LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 5 de Enero de 1884 | AÑO IV—Número 978

SUMARIO

S. Editorial—La prueba del tiempo.
Telegramas—Exterior—Interior.
Reseña general.
Desde Montevideo: El periodista Montt.
Sobre el mapa de Latzina.
Teatro Colon: Las niñas artistas.
Folletin—Mi hermano Ives.
Noticias.
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

La prueba del tiempo

Se ha increpado del uno y del otro lado del Plata, la resolucion de mantener la cuarentena por el tiempo que la prudencia lo aconsejara.

Ha sido cuestion de un sério debate en el seno de la corporacion sanitaria.

Ha sido discusion séria y laboriosa en que se han agotado los argumentos.

Nuestras autoridades han mantenido su criterio, firmemente creado sobre los consejos policiales mas indicados delante de un peligro y de una amenaza.

Se trataba de preservar á la poblacion de una posible invasion de la fiebre, en una estacion favorable á su recrudescencia en el Brasil.

El argumento era supremo.

Todo otro interés es secundario ante consideraciones tan bien inspiradas; máxime cuando las medidas sanitarias que modifican los usos del puerto no han sido radicales, sino puramente precaucionales.

Y aun que lo fueran!

Aun que algunos perjuicios recayesen sobre los intereses materiales con la momentánea suspension de las reglas comunes, razones de fuerza mayor y de suprema atencion debian ser siempre atendidas preferentemente.

Nuestras autoridades han cumplido rectamente con su deber.

La existencia de la fiebre en Rio Janeiro, la presencia de casos dudosos cuando menos, ocurridos en nuestro puerto, reclamaban la aplicacion inquebrantable de las medidas dictadas.

De balde se han sentido insinuaciones, consejos, cargos, reproches por la existencia *inútil* de la cuarentena:—la medida ha subsistido.

Se ha empleado hasta el ridículo en algunos diarios, motejando la pusilanimidad del Cuerpo Médico.

Se ha instado en todos los tonos, trayendo á cuenta el perjuicio de las nuevas líneas de vapores, la costosa estadía de los buques cuarentenarios, y hasta la contrariedad de nuestras hermosas *bañistas* detenidas en la ribera de agua dulce.

No ha faltado tampoco aquel apóstrofe favorito *de las comparaciones* á que ayer aludíamos.........

—¡Qué dirá la Inglaterra de estos melindres; ella que es radicalmente contraria á las cuarentenas!!

Dirá lo que le parezca; pero toda la Europa y todo el mundo estará con nosotros aprobando nuestro buen sentido administrativo y práctico.

Repetirá lo que acaba de hacer todo el Continente, dispuesto á cerrar los puertos á toda comunicacion con Inglaterra, por causa de la aparicion del cólera en puntos egipcios.

—

Han corrido algunas semanas y la justa alarma producida por un caso que apareció en el puerto de Montevideo, con apariencias de fiebre, ha resuelto la cuestion de las medidas sanitarias entre aquel puerto y el nuestro.

Está perfectamente justificado nuestro procedimiento y favorable y sensatamente modificada la actitud y las opiniones de las autoridades vecinas.

Establecida allí la observacion cuarentenaria sobre las procedencias del Brasil, quedaban desde luego suprimidas nuestras medidas de circunstancias entre ambas orillas.

Los que tanto han instado por la remocion extemporánea de aquellas, saben ahora hacer debida justicia á nuestras autoridades sanitarias.

Ha habido en su modo de dirijirse, cordura y firmeza.

Y sirva este ejemplo para no considerar con lijereza y aun ridiculizar con mayor lijereza todavía, actos muy sérios y muy trascendentales en la salud pública.

Supongamos que la calorosa exigencia de los que pedian la supresion de la cuarentena, hubiera sido escuchada.

Habríase producido una enorme reaccion en el espíritu de la poblacion á la noticia de haber aparecido en el puerto de Montevideo un caso de fiebre que alarmó seriamente aquella interesante poblacion.

Buenos Aires habria pasado por nuevos malos ratos; habrian acudido de nuevo las dudas, los rumores exajerados, las disposiciones de carrera para deshacer lo hecho y restablecer con todo su rigor la policía del puerto.

Administrando con serenidad y prudencia se ha ahorrado una segunda edicion de las emociones ingratas de los meses pasados.

Se ha dado lugar á que los hechos demostrasen la necesidad de un acuerdo sanitario entre las autoridades de la una y de la otra orilla; y todo ha pasado bien sin salir de lo natural y lo propio.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

La insurreccion del Sudan

LÓNDRES, Enero 3—Telegrafían del Cairo, que la ciudad de Karthoum, encuéntrase nuevamente amenazada por los insurrectos del Mahdi.

El Gobierno inglés ha aconsejado al Khedive el completo abandono del Sudan.

Cámaras portuguesas

LISBOA, Enero 3—Fueron reinauguradas las sesiones de las Córtes portuguesas.

En su Mensage, el Rey D. Luis, se estiende sobre la buena situacion financiera del Tesoro y la marcha próspera del país, lo que permitirá en breve una reduccion de los impuestos que actualmente pesan sobre el pueblo.

De nuestros corresponsales

Montevideo—Nº. 95—*Enero 4*—En las regiones del Gobierno considérase sueño fantástico el proyecto del Dr. Floro Costa, sobre denuncia y enagenacion de tierras fiscales, que el autor sometió al Presidente de la República, publicándolo además en voluminoso folleto.

Recibióse nota de Guzman Blanco, agradeciendo la adhesion de esta República al Centenario de Bolivar. Adjunto á la nota, Guzman Blanco envia un busto del Libertador, dedicado al General Santos.

Los diarios de la tarde aplauden la resolucion de esa Junta, levantando las cuarentenas á las procedencias orientales.

Ha estado á punto de efectuarse un duelo entre Leandro Gomez, hijo del General y Rocha Gallo, redactor de «A Patria», con motivo de haber éste aseverado que si el General Gregorio Suarez ordenó la ejecucion de Gomez, fué en venganza de haber hecho azotar el General Leandro Gomez, á la anciana madre del General Suarez en épocas pasadas. El hijo del General Gomez considero calumniosa la imputacion y envió á los doctores Palomeque y Rodriguez Larreta para que pidieran satisfaccion á Rocha Gallo. En la conferencia celebrada llegóse á un arreglo, debiendo «A Patria» levantar el cargo lanzado en el número anterior.

Hoy aparecerá la invitacion á los sobrevivientes de Quinteros, firmada por Pagola, De la Sierra, Bustamante, Texanos y Garzon, prisioneros en aquella jornada, para combinar el programa de la gran manifestacion cívica que verificará el partido colorado en Montevideo y en toda la República, en el próximo aniversario, el 3 de Febrero.

San Nicolás—Nº. 2399—*Enero 4*—La locomotora recorre ya la vía férrea de aquí al Pergamino.

Hoy quedó terminada la colocacion de los rieles. Este vecindario desea tenga lugar la inauguracion antes del 3 de Febrero próximo designado por el Directorio.

Trasbordadas de un buque de ultramar trajo ayer el vapor *Litoral* gran número de piezas y columnas de hierro para el muelle nacional, cuyas obras continúan paralizadas, aunque encuéntrase en esta el constructor Ross, con objeto de proseguirlas.

Actualmente solo existe un atacado de difteria que los facultativos opinan salvará.

El tiempo amenaza lluvia; termómetro centígrado 32 grados.

Rosario—Nº. 2,401—*Enero 4*—Hízose hoy cargo de la Gefatura Política, el señor Grandoli y el Comisario de Ordenes Sr. Ercñú.

El criminal Ferreyra fué capturado hoy.

El *Tridente* trajo ochenta mil nacionales para el Banco Nacional.

La Municipalidad pagó á todos sus empleados los sueldos atrasados y abonó muchas cuentas pendientes.

Tiempo variable—Termómetro 32 grados.

Numerosos telegramas de felicitacion se enviaron al nuevo Ministro de Gobierno Deolindo Muñoz.

Córdoba—Nº. 2,462—*Enero 4*—Toda la prensa de la ciudad y campaña aplaude y prestijia la lista de candidatos para diputados nacionales.

Presentóse una propuesta á la Municipalidad para la construccion de un nuevo teatro. Trátase de dar mayor ensanche al Hospital de Belen.

Todas las familias emigran al campo. La ciudad casi desierta.

Gualeguay—Nº. 2456—*Enero 4*—Despues de muchos esfuerzos consiguióse que el jóven Gregorio E. Moran, aceptase la Gefatura de este Departamento. Recibióse hoy de ella con el aplauso general de la poblacion.

Son numerosas las felicitaciones que recibe. Fundadamente se espera mucho de este distinguido jóven.

Oficial

Rosario—N. 2087—*Enero 4*—Al señor presidente de la república, teniente general d. Julio A. Roca—«La Capital» publica su importantísima carta dirigida á los colonos de Jesús María, sobre la supresion inconstitucional de municipalidades, que son la base del progreso y tranquilidad de estos florecientes centros agrícolas, que impulsan la corriente de inmigracion espontánea que tanto necesitamos. Nos asociamos al agradecimiento sincero de los peticionantes de Jesús María y felicitamos á V. E. por su digna actitud.—Ovidio Lagos, Manuel Argañará, M. Regúnaga, Juan M. Ortiz, Domingo del Campo, Alejandro Pinto, O. A. Lagos, Leonardo Nicolorich, Ramon J. Ledesma, Enrique Rodriguez, R. C. Aldao, Enrique C. Ferreyra, Emilio D. Ortiz, Fanor Gelabert, Nicanor del Solar, Pessan y Ca., M. Lopez Zamora, Lorenzo Careac, N. Tortarolo Calcaño, Andrés G. del Solar, Pedro A. Sanchez, José A. de Guasnabal, Angel Mussio, Domingo Gonzalez, Belisario Sivori, C. Frias, Julio E. Rufeder, Pedro Narisano, Pedro Maspoli, Juan Eggington, J. J. Benejas, Gregorio Machain, Miguel Allende, José Berdaguer, Mariano Capmany, D. Marguardt, Herni, Schlieper, R. Sohn, Nicasio Vila, Cárlos Pusterla, José Zubielqui, D. Gojeascochea, P. Zoño, T. Comas, S. Gana, E. Asencio, E. Behrensen, Portal, Mendiluce Merica y Ca., Enrique Kroph, A. Wernicke y Ca., Yofre y Monserrat, por poder Villanueva y Sarategui, Juan Antonio Gil, Solles y Villeneuve, Federico Lozano, Crosta Borelli y Ca., Frujoni y Garpaglioni, Escayola Canals y Ca., Luis Pinasco, José Castagrino, Melchor Vidarte, R. Ferrer, B. Ruillon—*Camilo Aldao.*

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Enero 4*—Llegó el vapor aleman *Baltimore*, con 1300 toneladas de carga. Saldrá el sábado para esa.

Montevideo—*Enero 4*—Bremen, *Baltimore*; Liverpool, *Luigi S.*; Amberes, *Petrarch*; Marsella, *Aristide*; Pavanaguá, *Mokes*. Deuda amortizable á 25 5[8; despues de hora á 3[4. Billetes del tesoro para fin de mes á 68. Títulos especiales á 14 3[4 despues de hora á 15 1[4. Rescate para fin de mes á 51 1[2. Acciones inmobiliaria á 15. Siguen haciéndose algunos negocios en lanas, pero muy reservados. Sale el *Turia*. Matanza de saladeros hasta fin de año, 98,000 cabezas.

Rosario—Nº. 2,401—*Enero 4*—El vapor *Vercingetorix* zarpó con destino á San Nicolás, para cargar frutos con destino á Europa. El *Varana* salió con destino á Amberes, cargado con 700 toneladas de trigo. De campaña llegaron 8451 arrobas de lana. La barca *Michelle* llegó procedente de Cardiff con 500 toneladas de carbon. La barca *Clotilde* partió á Boston cargada de frutos del país.

Bahia Blanca—*Enero 4*—Fondeó el vapor *Bahia Blanca* á las 9 a. m. sin novedad.

Queda fondeada la boya número 1; Sud 170 al Este de Monte Hermoso.

Goya—*Enero 4*—Al prefecto marítimo—Vapor *Alsina* descompuesto; su capitan niégase á presentar el certificado de revisacion de máquinas. Quejas en general. Por correo detalles.—*Miguel Tejero*, Ayudante.

Reseña general

Hemos leido con interés la reseña general de los trabajos ejecutados bajo la direccion del Departamento del Interior durante el año de 1883.

Esta reseña nos hace pensar naturalmente en el programa que formuló el Gefe del Poder Ejecutivo al inaugurar su período gubernativo: Paz y Administracion.

Al espresarse de esta manera el gefe de la Nacion, no hacia mas que poner en práctica el precepto del padre de la ciencia económica, de Adam Smith, cuando afirmaba que para prosperar un pais necesitaba solamente tres cosas, es decir la paz, la libertad y una regular administracion de justicia.

Es sabido que existe una escuela de economistas que considera el gobierno como un mal necesario, y que, sentado este principio, pretende que su accion debe reducirse al *mínimum* de atribuciones indispensables para asegurar la tranquilidad pública, es decir á la policía y á la justicia, dejándose todo lo demás á la iniciativa individual ó colectiva de los ciudadanos, al gobierno propio.

Desde luego observaremos que no hacemos nuestra esta afirmacion, porque los pueblos no pueden prescindir del órgano político que se llama el Estado, el cual no es otra cosa que la fuerza colectiva resultante necesaria de todas las agrupaciones sociales, y que á esa fuerza queda reservado un papel que no puede ser desempeñado por las individualidades ni por las colectividades.

¿Qué representa, pues, la afirmacion de los economistas aludidos?

Representa una reaccion, y, como todas las reacciones, representa por consiguiente una exajeracion. En la época en que escribieron aquellos autores, estaban aun palpitantes los tristes efectos de la ingerencia administrativa llevada á tal estremo que constituia un despotismo insoportable, siendo un régimen de vejaciones increibles, habiendo llegado las cosas á tal punto que el historiador Buckle pudo escribir con cierta razon que todos los progresos políticos y sociales, morales y materiales, se habian llevado á cabo á pesar y en contra de la voluntad de los gobiernos. Deducíase pues la consecuencia muy natural que era preciso, sino aniquilarlo, al ménos restringir mas y mas sus atribuciones.

Aquellos economistas hablaban como los *anarquistas*, entendiéndose esta palabra segun la etimología, es decir falta, ausencia de un gobierno, porque la iniciativa particular ó colectiva ya no lo necesita, porque todos los ciudadanos han adquirido ya las aptitudes necesarias para mutilizarlo. Y este es el ideal del famoso filósofo inglés Herberto Spencer, como puede verse en sus escritos sobre sociología.

Mas si este ideal es una verdad en lontananza, es preciso confesar que está muy distante todavía, entretanto los gobiernos son necesarios, y que el Estado tiene que desempeñar un papel importantísimo, sobretodo en las sociedades embrionarias como la nuestra, entre los pueblos que están en la vía de formarse y que no han alcanzado todavía las condiciones normales de un desarrollo espontáneo, de una evolucion autonómica, si podemos espresarnos de esta manera.

En la América del Sud, en la República Argentina, en estos desiertos poblados por escepcion, como los ha definido un distinguido publicista, la accion del Estado es conveniente, es buena, es indispensable, porque es la condicion *sine qua non* del progreso social. ¿Quién puede vencer, quién puede conquistar, quién puede avasallar el desierto sinó el Estado?

¿Quién puede domeñar las fuerzas brutas de la naturaleza sinó la fuerza colectiva representada por el Estado? Quién puede llevar á cabo grandes obras de utilidad pública, ó, al menos, iniciar su ejecucion sinó el Estado?

¿Cuál sería entre nosotros la accion de los individuos, aunque se aunasen para mancomunar sus esfuerzos?

Aislados, desparramados á grandes intérvalos unos de otros, y á veces completamente ausentes de comarcas inhabitadas ó habitadas por los salvajes, como harian para verificar la doble conquista sobre los hombres primitivos y sobre unos elementos no menos primitivos?

Saca nos en consecuencia que la accion del Estado es necesaria y la será todavía durante mucho tiempo, debiendo admitirse con los inconvenientes de que adolecen todas las instituciones humanas, que son necesariamente autonómicas, que tienen su *haber* y su *debe* en el libro mayor de la sociedad humana.

Entre las atribuciones esenciales del Estado, contaremos desde luego la viabilidad.

Los caminos, los puentes, todo lo que pone á los hombres en relacion unos con otros, todo lo que acorta las distancias, esa es una operacion que corresponde indudablemente al representante de la sociedad.

Un pueblo sin caminos no es un pueblo civilizado, es una horda, una tribu, una agrupacion.

Mídese el grado de cultura de una sociedad por el número y el sistema de vías de comunicacion que posee.

Y no solamente es de cultura moral, la sociabilidad, el progreso intelectual, sinó tambien la riqueza lo que depende de un buen y completo sistema de viabilidad.

Un pueblo sin viabilidad no puede esplotar sus riquezas naturales; tiene que quedarse pobre en medio de la abundancia.

La Bélgica, la Inglaterra, la Francia, la Alemania han cruzado su territorio con caminos, canales y ferro carriles en todas direcciones, y siguen construyendo, hasta formar una red completa y perfeccionada, análoga para el cuerpo social á lo que es el sistema arterial y venoso para el cuerpo humano; pues con él vá derramándose la actividad, la sávia, la vida, hasta las últimas partes del organismo.

La España, que fué un emporio de riqueza desde los tiempos de los fenicios y de los cartagineses, que alcanzó tan elevado grado de prosperidad bajo el imperio de los moros, declinó mas tarde y retrocedió cuando la mala administracion y el desgobierno de los reyes absolutos hubieron desatendido casi del todo los admirables caminos que aquellos habian construido, reduciéndose las comunicaciones á las mulas y á las acémilas.

Las provincias del imperio turco, que son uno de los paises mejor dotados por la naturaleza, quedan inutilizadas, barbarizadas por la falta de comunicacion. Recien ahora aquellos paises van despertando de su letargo secular, debido al vapor, á la electricidad, al génio industrioso de los pueblos occidentales.

¿Y qué diremos de nosotros?

¿Qué eran nuestras comarcas, esta hermosísima mansion preparada por la Providencia para la humanidad futura, que eran al salir de las manos del coloniaje? Con escepcion de los rios, de esos *caminos que caminan*, segun Pascal, no habia nada sino pesadas carretas de bueyes y caballos para cruzar el campo. Las carretas se quedaban empantanadas á cada momento, advirtiendo que á pesar de su gran número de bueyes no llevaban sino cargas insignificantes, y en cuanto al ginete; qué es lo que podia llevar en sus maletas?

Esos medios primitivos de locomocion traian forzosamente á la memoria el recuerdo de los reyes merovingios y de las inmigraciones de nuestros antepasados en las planicies inconmensurables del Asia central. El inmigrante que los contemplaba llegaba á creerse contemporáneo de los Celtas y de los Pelayos, comedores de bellotas.

Puede decirse que ese estado de cosas ha durado hasta la formacion del Gobierno Nacional en 1883, porque las agitaciones de la guerra civil y las luchas políticas no habian permitido hasta entonces llevar á cabo ningun pensamiento económico de largo alcance.

Recien entónces abrióse la era nueva, la era de la viabilidad moderna, de la viabilidad civilizada, la era del buque de vapor, del ferro carril, del telégrafo eléctrico: recien entonces se declaró la guerra á la naturaleza salvaje, despues de haberse hecho tanto tiempo á los hombres.

Desde entonces el progreso se instaló entre nosotros y siguió una marcha constante.

El actual Gobierno Nacional, aprovechando la esperiencia de sus antecesores, y comprendiendo como el que mas las necesidades económicas y morales del país, ha ensanchado la esfera de sus operaciones, como lo manifiesta sobradamente la reseña que tenemos á la vista, y de la cual nos ocuparemos otro dia con mas detalles. Hoy no queremos abusar mas tiempo de la paciencia del lector, y nos ceñimos á felicitar al Ministerio del Interior por la actividad de que ha dado y sigue dando pruebas tan relevantes.

El Ministerio del Interior es el que tiene mas que hacer, pues concentra en sus oficinas las atribuciones que en otros paises toman varios ministerios; es sobre todo el ministerio de la *Economía*, y la economía mas que la *Política*, es la gran potencia de las naciones modernas.

El Ministerio del Interior es el verdadero encargado del organismo social: necesita pues inteligencia, actividad y una atencion constante para manejar todos aquellos resortes delicados y promover la formacion de todas las instituciones necesarias, para facilitar la evolucion material y moral de los pueblos.

DESDE MONTEVIDEO

El periodista Montt

Enero 2.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Conversaba hacia largo rato en el patio del Hotel, con el General Mansilla, nuestro distinguido compatriota, que me ha colmado de atenciones, cuando vimos entrar de la calle á un anciano que dejando el brazo de una señorita á quien acompañaba, abrió los brazos y parándose delante á nosotros:

—General Mansilla! dijo, emocionado.

—Mi amigo Montt! contestó el General y se estrecharon con el cariño de muchos años de alejamiento.

En seguida, el General despues de varias preguntas hechas y contestadas recíprocamente, se dió vuelta y señalándome al Sr. Montt:

—El corresponsal de La Tribuna Nacional de Buenos Aires, dijo.

—Me levanté y nos estrechamos fuerte y francamente la mano.

—Señor, me dijo en seguida;—Es V. periodista y este es el mejor título con que pudiera sermé presentado. Yo lo he sido tambien muchos años.....

—Nosotros, señor, somos apenas soldados rasos.

—No importa mi amigo. Continúe en el camino porque es ámplio y dignifica.

En mi país, como le digo, ha sido mi ocupacion constante durante largos y agitados años. En su país he escrito bastante tambien.

—Es verdad, señor. En él es Vd. sumamente apreciado por el conocimiento que se tiene de su talento.

—Pagan con esceso, el mucho, muchísimo afecto que tengo á todo lo que se relaciona con su patria.

Pero me olvido, agregó,—y llevándome á un lado, donde el General Mansilla se encontraba con la niña que lo acompañaba á su entrada, se acercó á ésta y nombrándome me presentó.

—Es mi hija, continuó; ha venido acompañándome. Nos inclinamos respectivamente dándonos la mano y la conversacion se hizo general.

La hija del Sr. Montt, que como sabrán, es el Ministro diplomático acreditado por Chile ante las Repúblicas del Plata, es una interesante niña, de pelo y ojos profundamente negros, y que tiene grandes deseos de visitar á nuestro país.

Su padre, es un hombre mas bien alto, delgado de pelo y bigote casi blanco, pero que conserva á pesar de los años y de las luchas, una energía que se traduce en sus movimientos y en su mirada francamente investigadora.

Habla de su tiempo de periodista con un entusiasmo que se admira en un hombre de su edad, en la que generalmente se enfrian los entusiasmos por todas las cosas terrestres, aleccionados por los desengaños.

Montt es un hombre de una sociedad escogida, y pasa, en su conversacion de un tema á otro, con toda facilidad. Cuando habla, todas sus facciones se ponen en movimiento, haciendo de este modo doblemente espresivas sus palabras.

Al despedirnos despues de un rato de una conversacion animada en que los hombres de nuestros paises respectivos habian tenido un recuerdo preferente, me dijo, con un orgullo que *salía* de cada rasgo de su cara:

—Mi amigo:—si alguna vez habla de mi, en sus cartas á La Tribuna, no se olvide de darme este título: El periodista Montt! Está arriba de mis puestos de Diputado, de Ministro, de diplomático y de todo!

Y al decir estas palabras en su lenguaje sencillamente espresivo, el anciano se sentía verdaderamente satisfecho, y se echaba para atrás, alzándose sobre sus piés, con todo el orgullo de un soldado que recuerda la victoria predilecta.

Se lo prometí y lo cumplo.—He hablado del periodista Montt, dándole este calificativo que lo enorgullece bajo sus canas, y que nosotros le confirmamos en nombre de la verdad y para honor de la justicia.

X

Al despedirse me ha ofrecido su casa, á la que se mudará dentro de pocos dias.

Como aceptaré desde luego, el ofrecimiento, les prometo desde ya el relato de la conversacion que tengamos y que será, por lo que á él se refiere indudablemente interesante.

A mas, lo declaro francamente: aquel recuerdo hácia mi país, y la justicia que Montt hacia á nuestros progresos, y á nuestros hombres, me llenaban de un orgullo fácilmente comprensible.

Esto quizá aumentó la simpatía que me inspiró desde que le oí pronunciar la primer palabra en su conversacion con el General.

Despues, estaba delante de un hombre encanecido al servicio de su país, que habia luchado por su progreso y su bienestar, como orador en las Cámaras, y como administrador en el Gobierno; y esto hacia que lo mirara con un respeto acentuado, que he querido consignar en ésta, como homenaje franco, que se debe á los hombres de su talla toda vez que se encuentran en el camino.

Yack.

Sobre el mapa de Latzina

Hé aquí las notas recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, acusando recibo de ese importante trabajo:

Consulado de la República Argentina.

Tolon, Octubre 9 de 1883.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la circular de V. E. fecha Junio 20 pasado, por la cual V. E. me comunica que ha tenido á bien enviarme diez y siete ejemplares del mapa de la República levantado bajo la direccion del señor doctor don Francisco Latzina, Encargado de la Oficina Nacional de Estadística de Comercio.

He sido favorecido con este envío que contenía diez y siete ejemplares de mapa.

V. E. puede estar seguro que pondré lo posible para dar circulacion á esta tan importante publicacion de manera que se divulgue lo mas posible y pueda ser conocida por las personas mas adecuadas para la inmigracion.

Procederé para la distribucion en conformidad álas instrucciones contenidas en la circular de V. E. y daré cuenta al Ministerio de esta distribucion y de la de los ejemplares nuevos que V. E. tenga á bien enviarme.

Dios guarde á V. E. muchos años.—El Cónsul Argentino en Tolon.

Adolphe Lambert.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.—Buenos Aires.

Consulado de la República Argentina.

Hamburgo, Octubre 9 de 1883.

Señor Ministro:

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 25 de Agosto próximo pasado, previniéndome que se me envian treinta y seis ejemplares del mapa de la República levantado bajo la direccion del encargado de la Oficina Nacional de Estadística de Comercio, Dr. Don Francisco Latzina, con una esposicion abreviada del clima y producciones del país.

Dichos mapas ya se hallan en mi poder, y siendo su objeto fomentar principalmente la inmigracion á la República Argentina, ofrezco á V. E. poner todos los medios á mi alcance para conseguir el objeto indicado, merced á una distribucion conveniente y acertada de los 36 ejemplares.

Quiera el Sr. Ministro, aceptar las renovadas protestas de mi mayor consideracion.

Fernando Kugelmann.
Cónsul de la República Argentina en Hamburgo.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Victorino de la Plaza.

Consulado de la República Argentina.

Burdeos, 13 de Octubre de 1883.

Señor Ministro:

Con la nota de S. E., circular del 20 de Junio último, recien llegada á mis manos el 5 del corriente, he tenido la satisfaccion de recibir diez y siete ejemplares del mapa de la República Argentina, levantado bajo la direccion del señor Encargado de la Oficina Nacional de Estadística, Don Francisco Latzina, con una esposicion abreviada é instructiva del clima y producciones del país en las diversas zonas de su dilatado territorio.

Señor Ministro: Jamás, hasta la fecha, habia encomendado el Gobierno de la Nacion, ni hecho practicar un trabajo mas eficaz y útil á la vez que de mas provecho é importancia para los intereses de la República, sobre cuanto encierran las producciones de su rico y fértil suelo y el mayor incremento y desarrollo de la inmigracion honesta y laboriosa.

Las abreviadas é instructivas noticias que contiene y con que se acompaña el mapa de la República, son del mayor alcance para las clases sociales dispuestas á emigrar de Europa al Rio de la Plata y porque tambien, pulverizando con ellos los esfuerzos de los que combaten la inmigracion, esta ha de aumentar su corriente en presencia de datos tan fehacientes y de hechos tan irrefutables como los que, en nombre de la verdad de las cosas se consignan en esta utilísima publicacion de propaganda sana y patriótica, que no ha tenido precedente por la forma y el modo acertadísimo con que se ha llevado á cabo por el Gobierno.

Los Cónsules, Sr. Ministro, que somos los agentes naturales de la inmigracion, nos sentimos satisfechos al ver en nuestras manos una arma de combate y de trabajo tan eficiente, que nos permitirá trabajar con mayor anhelo, facilitándonos la tarea y allanando así gran parte de las dificultades que se nos presentaban por la falta de un medio ó instrumento de propaganda tan instructivo y al alcance de todas las clases.

Por poca ó débil que fuese la buena voluntad de los Agentes del Gobierno en el estrangero para proceder al desarrollo de la inmigracion espontánea y á su incremento creciente, el trabajo del señor Latzina les servirá de estímulo por la gran importancia y los propósitos que encarna á levantar con asombrosa rapidez el crédito de la República Argentina, cada dia mas simpático á los que desean emigrar á ella atraidos por las razones del bienestar y de la prosperidad que brinda su fértil suelo á la sombra de la paz y el goce tranquilo de las instituciones republicanas y de la libertad.

No concluiré, señor Ministro, sin rogarle tenga la deferencia de disponer se me envien, lo mas pronto posible, 500 ejemplares siquiera del mapa referido para circularlos en las Oficinas de la Administracion pública de este Departamento y los de los Pirineos, de donde cosecha la República tan útil como numerosa y honesta inmigracion.

Los ejemplares recibidos son muy pocos y con los veinte que en dos remesas me ha remitido el Consulado General de París, apenas me han bastado para circularlos entre las autoridades locales, los centros comerciales, la Bolsa, los establecimientos públicos, las bibliotecas y algunos organos de la prensa.

Por mi parte, en mis conferencias en las oficinas de esta Cancillería, el trabajo del señor Latzina, será de un grandísimo concurso y un elemento de propaganda de indisputable valor.

Saluda al señor Ministro con su consideracion mas distinguida.

Felipe Augusto Picot.
Cónsul de la República Argentina en Burdeos.

Exmo. Sr. Dr. D. Victorino de la Plaza, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Consulado de la República Argentina.

Bruselas, 16 de Octubre de 1883.

Exmo. señor:

Tengo el honor de acusar recibo de veinticinco ejemplares del mapa de la República Argentina, levantado bajo la direccion del encargado de la Oficina Nacional de Estadística de Comercio.

Felicito al Exmo. Gobierno por tan bella idea.

En Europa causará una favorable impresion el interés que el Gobierno toma en el adelanto del país.

Distribuiré los ejemplares entre los capitalistas, clubs y bibliotecas populares y tambien daré informes á los principales diarios.

Los belgas no son muy amigos de emigrar, pero esperaremos que las ventajas que ofrezca la República Argentina los atraerán.

Dios guarde á V. E.

Ricardo Alejandro Norton.
Cónsul.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.—Buenos Aires.

República Argentina—Vice Consulado.

Verviers, Octubre 17 de 1883.

Señor Ministro:

Recibí la circular de V. E. fechada del 14 de Setiembre ppdo., con el envio de 25 ejemplares del mapa de la República Argentina, por D. Francisco Latzina, de que agradezco muchísimo á V. E.

Los he distribuido en varios locales.

Yo quisiera tambien mandar un ejemplar á cada uno de los accionistas belgas de nuestra sociedad Inmobiliaria Argentina, de que soy el fundador y que tiene estancias en la Provincia de Santa Fé; con este motivo, me permito solicitar de V. E. un nuevo envio de 50 ejemplares en francés y 10 en aleman, de esta interesante publicacion, de que le doy anticipadamente mil gracias.

Me es grato repetirme de V. E. y SS.

El Vice Cónsul de la República Argentina,
José Dyesberg.

Al Sr. Dr. D. Victorino de la Plaza, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina—Buenos Aires.

Consulado General de la República Argentina en Alemania.

Carlsruhe, 22 de Octubre de 1883.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de su circular del 21 de Agosto último y de los treinta y seis ejemplares del Mapa de la República, levantado bajo la direccion del Encargado de la Oficina Nacional de Estadística de Comercio, Dr. Don Francisco Latzina, con una esposicion abreviada é instructiva del clima y producciones del país en las diversas zonas de su territorio.

Segun las instrucciones de V. E., he puesto algunos mapas en diversas bibliotecas y otros establecimientos, pero principalmente los he enviado á las diversas Cámaras de Comercio de nuestro país, igualmente algunos á diversas agencias de inmigracion.

Solicitando sus órdenes en tal caso, aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

W. Kaster.
Encargado, Cónsul Gral. de la República Argentina en Alemania.

Exmo señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. Don Victorino de la Plaza.—Buenos Aires.

Consulado de la República Argentina.

Trieste, 27 de Octubre de 1883.

Exmo. señor Ministro:

En los primeros dias de Octubre, ha llegado á mi poder otra circular de V. E. de Agosto 24 de 1883 y contemporáneamente un paquete de 100 ejemplares de la publicacion oficial del señor Director de estadística don Francisco Latzina, titulada «República Argentina para la Emigracion Europea» con el mapa juntamente toda clase de elogios y que hace honor á su autor y á la República.

Teniendo presente cuanto V. E. ordena é indica para la propagacion de dicha publicacion, haré todo lo posible para su prolija y conveniente distribucion, de la que tendré el honor de dar cuenta á ese Ministerio de Relaciones Esteriores como se me previene.

Dios guarde á V. E.

Por el Cónsul—

Luis Ruscon.
Canciller.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

TEATRO COLON

LAS NIÑAS ARTISTAS

Anoche tuvo lugar la representacion anunciada por la compañía infantil de la ciudad de Mercedes. Ella ha sido para el público presente una verdadera sorpresa. Cuando todos se admiraban en Buenos Aires de Emma Cuniberti, nadie sin duda, se hubiera imaginado que en Mercedes existian artistas mas pequeños que podian rivalizar con ella, aunque carecian de teatro en que desarrollarse y de profesores especiales para progresar. Sin embargo, la funcion de anoche prueba que el hecho se produjo y que el esfuerzo inteligente y la constancia incansable de los señores Peró y Fernandez, debian de obtener un dia el éxito mas brillante.

El asombro arrebata á la crítica todas sus armas, cuando trata de analizar esas bellas promesas del arte argentino. Clotilde y Mercedes Fernandez, hermanas por la inteligencia y por la sangre, son el argumento mas irrefutable que pudiera presentarse á los que consideran imposible la formacion de nuestro Teatro Nacional.

El alma de esas criaturas encierra el gérmen de destinos reservados esclusivamente al génio que busca en el arte la senda de la inmortalidad.

Es imposible que la mente llegue á precisar con certeza el porvenir reservado á Clotilde, cuando á los cinco años de edad, consigue presentarse en la escena no para repetir de memoria con voz clara y entonacion irreprochable el papel designado, sinó para interpretar fielmente el pensamiento del autor, manteniendo al público suspenso de su palabra, ora oprimiéndole el corazon dolorosamente con las tristes quejas de la huerfanita perdida, ya obligándole á sonreir dulcemente cuando cuenta á su muñeca las felices esperanzas que en ella cifra, ó haciéndole derramar lágrimas de ternura al acariciar al pajarito prisionero en su jaula.

La perfeccion con que fingo el desmayo en *Zinga la gitanilla* supera todo elogio y despues de haber indicado la edad de la artista una descripcion exacta pareceria inverosímil.

Cuando á tal edad consigue ser dueña esclusiva de las lágrimas y sonrisas de su auditorio, es imposible calcular cual será el término de su carrera.

Su hermana Mercedes es no solo una esperanza, sino una bella realidad, así lo demuestran por lo menos los nutridos aplausos que á cada instante supo arrancar á la concurrencia que llenaba anoche el teatro Colon.

Las niñas Laura Velasco y Amanda Siri, despertarian sin duda la admiracion de todos si trabajaran solas, pero al lado de las de Fernandez contribuyen sin embargo á robustecer la esperanza de que dentro de poco la República Argentina aumentará con estos pequeños artistas el elenco de las primeras compañías del mundo.

Para mañana Domingo anuncian su beneficio en Colon. El teatro estará repleto y el mejor justificativo de esta crónica en lo que pudiera parecer exajerado, será sin duda las emociones que reciba la concurrencia.

NOTICIAS

En el Banco Nacional—Habiendo terminado en sus funciones los actuales Directores del Gobierno en el Banco Nacional; y de acuerdo con lo que estatuye el artículo 3º del decreto de 19 de Febrero de 1877, se dió por el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

Art. 1º Nómbrase Directores del Banco Nacional por el término señalado en el citado decreto, á los señores: D. Ricardo Lezica, D. Angel Sastre, D. Domingo Leon Walls, y D. Cárlos Sagul.

Art. 2º Pídase en oportunidad el acuerdo al H. Senado.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Roca—Victorino de la Plaza.

Pagos militares—Por el Ministerio de Hacienda fué ordenado á la Tesorería General, el pago de los siguientes créditos:

A la Direccion del Parque y Talleres de Artillería, para compra de materiales destinados al Arsenal de guerra, 20,000 pesos; á Reboredo y Ca. por provisiones á los buques de la escuadra, pesos 7351.46; Ajuste del batallon 2º del 6º Regimiento de infantería, 3276.91; id del Regimiento 11 de caballería, por el mes de Setiembre del año anterior 1986.15; id al Regimiento 1º por id, 2206.35; id al Regimiento 5º por id, 2196 82; id al Regimiento 1º por Diciembre, 2978,86; id al Regimiento 3º por Setiembre, 2331.06; id al Regimiento 2º por idem, 1721.42; id al Cuerpo de Inválidos, por Diciembre, 6653.77; id de Guardias Nacionales de la Capital, 1649.54; á Luis Grané, por racionamientos en la frontera de Santiago, 2124.19.

Junta de Crédito Público—El decreto que anunciamos ayer designando cuatro vocales para la Junta del Crédito Público Nacional, está concebido en estos términos:

Debiendo proveerse al nombramiento de Vocales en la Junta de Administracion del Crédito Público, el Presidente de la República—

Decreta:

Art. 1º—Nómbrase miembros de la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional á los señores D. Leonardo Pereira, D. Alejo Arocena, D Saturnino Unzué y D. Mateo Forrester.

Art. 2º—Dénse las gracias á nombre del Gobierno á los señores salientes por los servicios prestados; comuníquese, etc.—Roca—V. de la Plaza.

Asunto cuarentenas—Por medio de la resolucion que sigue, queda sin efecto la observacion sanitaria que se imponia en los puertos argentinos á los buques procedentes de los orientales:

Buenos Aires, Enero 4 de 1884—Habiendo resuelto el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, por intermedio de la Junta de Sanidad de aquel país, establecer una cuarentena de tres dias á las procedencias de puertos brasileros—

Se resuelve:

Art. 1º Queda sin efecto la disposicion en virtud de la cual se imponia cuarentena de tres dias á los buques procedentes de puertos orientales.

Art. 2º Contéstese al Ministro argentino en Montevideo, poniendo en su conocimiento esta resolucion, comuníquese á quien corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.—Roca—Benjamin Victorica.

Médicos de Sanidad—Por el Departamento de Marina, se ha dictado ayer la resolucion que sigue:

Visto lo solicitado por el Médico de Sanidad del Puerto doctor don Juan Angel Golfarini, y considerando que no es práctica administrativa conceder licencia á los empleados por tiempo indefinido se resuelve:

Art. 1º Acéptase la renuncia que interpone el doctor don Juan Angel Golfarini, del puesto de médico de Sanidad del puerto de la Capital, y nómbrase en su reemplazo al doctor don Wenceslao Tello.

Art. 2º Dénsele las gracias al Dr. Golfarini por los importantes servicios que ha prestado desde el año 1865 en los diversos empleos que ha ejercido desde aquella época y que el Gobierno estima debidamente.

Art. 3º Avísese en respuesta, comuníquese, etc.—Roca.—Benjamin Victorica.

Regimiento Infantería de Marina—Usando de la facultad conferida al P. E. por la ley de Presupuesto vigente del Departamento de Marina, el Presidente de la República ha decretado con fecha de ayer lo que sigue:

Art. 1º Nómbrase Gefe del Regimiento de Infantería de Marina, al Coronel del ejército D. Cárlos M. Blanco.

Art. 2º Nómbrase gefe del 1er. batallon del Regimiento de Infantería de Marina al Teniente Coronel D. Antonio Rivas.

Art. 3º Por razon del servicio á que ha sido destinado el 1er. batallon en la línea de fronteras sobre el Chaco Austral, el gefe del referido Regimiento deberá entenderse en lo relativo á la parte militar con el gefe superior de esas fronteras, y en lo concerniente á la Administracion del Cuerpo con el Estado Mayor General de la Armada y Comisaría General de Marina.

Art. 4º Comuníquese, etc.—Roca—Benjamin Victorica.

Eleccion de Diputados—De fecha 3 del actual, es el siguiente decreto, dado por el Ministerio del Interior:

Habiendo comunicado la Honorable Cámara de Diputados que terminaron su mandato el 30 de Abril próximo los señores Diputados por la Capital; D. Nicolás A. Calvo, D. Mariano Demaria, D. Luis Lagos García, D. Rafael Ruiz de los Llanos, y D. Estanislao L. Zeballos, el Presidente de la República—

Decreta:

Artículo 1º Convócase al pueblo de la Capital para la eleccion de cinco diputados al Congreso Nacional, que tendrá lugar el Domingo 3 de Febrero próximo.

Artículo 2º Espídanse las órdenes necesarias, comuníquese etc.—Roca—Bernardo de Irigoyen.

Líneas telegráficas—Fué autorizada ayer con la firma del Presidente de la República, la resolucion que publicamos en seguida, tomada en acuerdo general de ministros:

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1883.

De conformidad con lo informado por la Direccion General de Correos y Telégrafos, y por la Contaduría General, sobre el resultado de la licitacion de fecha 30 de Noviembre para la construccion de las líneas telegráficas autorizadas por ley número 1294, de 16 de Agosto del corriente año, el Presidente de la República—

Resuelve:

Art. 1º Acéptanse las propuestas que se espresan á continuacion, por resultar las mas ventajosas de las presentadas en la licitacion referida:

1ª La de José S. Araoz y Ca., para la construccion de la línea de Jujuy á Oran, por el precio total de 20,000 pesos nacionales.

2ª La de S. Galup é hijos, para la construccion de la línea de La Paz, á S. José de Feliciano, por el precio de 70 pesos m[n por kilómetro.

3ª La de Cossa y Rios, para las líneas de Salta Fuerte Andalgalá y Cobos á Campo Santo, por el precio de 95 pesos, por kilómetro.

4ª La de S. Galup é hijos, para la línea de Caseros á Bella Vista, por el precio de 70 pesos el kilómetro.

Art. 2º Devuélvanse los certificados de depósito á los proponentes cuyas propuestas no hayan sido aceptadas.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y vuelva á la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que formule los correspondientes contratos que elevará á la aprobacion del P. E. por separado, é informe sobre las propuestas para las líneas de Mendoza á San Rafael, y de San Juan á Villa Argentina, en vista de la autorizacion conferida por ley nº 1386, de 25 de Octubre del corriente año.—Roca—Bernardo de Irigoyen—V. de la Plaza—E. Wilde—Francisco J. Ortiz—B. Victorica.

Emision menor—Segun los informes que hemos adquirido al respecto, el lúnes próximo saldrán á la circulacion los billetes de cinco centésimos nacionales, correspondientes á la emision menor que fué autorizada por ley del H. Congreso.

La noticia es halagüeña para el comercio al por menor, que se resiente mucho de la falta de moneda de poco valor para facilitar el cambio.

Nombramientos militares—Se espera el lúnes próximo el decreto designando los Generales Inspectores de las tres armas del ejército: artillería, infantería y caballería; como tambien el nombramiento de Gefe del Estado Mayor General, cuyo nombramiento recaerá indudablemente en el General Viejobueno, que lo viene desempeñando desde años atrás con la designacion de Inspector y Comandante General de Armas.

En viaje—Hoy á las 9 de la mañana se embarca á bordo del transporte nacional *Rosetti*, el batallon Infantería de Marina, que vá á reemplazar al 2º batallon del 4º Regimiento de Infantería, actualmente de guarnicion en la segunda línea de Santa Fé.

Aquel cuerpo pasa á reforzar la guarnicion del Fuerte «Victorica».

El *Rosetti*, conducirá el batallon hasta Santa Fé.

Club Naval y Militar—Anoche celebró sesion este centro y acordó que las lecciones que sobre el juego de la guerra daria el profesor de fortificaciones, Sr. Morra, tuviesen lugar desde el 7 del corriente á las 2 p. m.

Al mismo centro han ingresado como sócios activos, los gefes y oficiales del regimiento 3º de caballería.

—A pedido del Secretario publicamos la siguiente invitacion:

«Se invita á los señores sócios, gefes y oficiales de la guarnicion y á aquellos que se encuentren de tránsito en la Capital y no pertenezcan al Club, á la conferencia que dará el teniente don Agustin Alvarez, en los salones de esta Asociacion, Florida 161, hoy á las 9 p. m., siendo el tema: *Observaciones sobre el régimen interno.*—Buenos Aires, Enero 5 de 1884.—*P. R. Roberts*, Secretario.

Vice-Gobernador—El distinguido señor don Camilo Villagra es el candidato probable para desempeñar el puesto de Vice Gobernador en la Provincia de Entre-Rios.

Será una eleccion muy acertada.

Accidente lamentable—Los caballos carreros han de ser siempre motivo de sustos ó de accidentes mas sérios, por la dificultad que tienen sus conductores en manejarlos. Así, es muy general que se encabriten y se lancen sobre la vereda, haciendo huir á toda prisa á los transeuntes á ganar la primera puerta que encuentran, para evitar ya sea las pisadas del animal, ya que este resbale ó se desplome sobre las lozas y los aplaste.

Y esto lo ha sucedido ayer á una distinguida dama de nuestra sociedad, en la calle Piedad próxima á la de Artes.

El cadenero subió á la vereda y resbaló. Sorprendida la señora no tuvo tiempo de huir y fué derribada por el caballo, que por poco la deshace, recibiendo algunas contusiones que felizmente son leves.

La autoridad debe preocuparse de evitar esos inconvenientes tan ocasionados á desgracias.

El Contra-almirante Montero—Tuvimos ayer el gusto de recibir la visita de este distinguido marino peruano y su compañero el coronel Soyer, los que despues de una breve permanencia entre nosotros, parten hoy á Montevideo, donde tomarán el *Orenoque* para trasladarse á Paris donde van á fijar su residencia.

Deseámosles á ambos caballeros un viaje feliz.

La compañía infantil en Colon—Anoche debutó en Colon esta compañía:

La niña Mercedes Fernandez fué muy aplaudida, haciéndola repetir *La Solterita* en la que se desempeñó con mucha gracia y soltura.

Fué igualmente aplaudida la niña Clotilde Fernandez, y la Velasco, en el papel de *Zinga la Gitanilla*.

Los otros artistas tambien recogieron aplausos.

Esa compañía merece verse y la funcion que anuncia en el mismo teatro, atraerá una numerosa concurrencia.

El Coronel D. Manuel J. Campos—Este distinguido Gefe de la 3ª Brigada de la 3ª Division, parte hoy para su frontera.

Le deseamos un feliz viaje.

Movimiento del puerto—Se espera hoy en nuestro puerto el vapor inglés *Iesmand*, procedente de Liverpool.

—El vapor *Baltimore* llegará mañana procedente de Bremen, Amberes y Montevideo, conduciendo carga y pasajeros.

—Salieron ayer en libre plática los vapores *Petrópolis*, *Apolo* y *Mensajero*, por haber cumplido la observacion.

El Sr. Pedro Calderon—Encuéntrase en esta Capital por asuntos particulares, el Sr. Pedro Calderon, Rector del Colegio Nacional de La Rioja, y redactor del periódico «Rioja Moderna» que se publica en aquella ciudad.

Nos complacemos en saludarlo.

Buque salvado—En el dia de ayer encontrándose el Gefe del Resguardo en el muelle de las Catalinas notó la señal de auxilio pedida por el palebot *London*, fondeado en los Pozos, de propiedad de los señores Casares que se iba á pique á causa de un rumbo abierto en el costado de babor.

Inmediatamente concurrió á prestar el auxilio que pedia, el vapor *Tucuman*, del Resguardo, llegando en tan buena oportunidad, que consiguió evitar se fuera á pique, tomándolo á remolque, hasta dejarlo en el Riachuelo, libre de peligro.

Los señores Casares, desde el muelle de las Catalinas, presenciaron el salvataje de su buque.

El cargamento del *London* se componia en su mayor parte de barricas de azúcar.

Hoy se ocuparán en taparle el rumbo abierto, hecho lo cual irá á descargarse en Catalinas.

El Sr. Lista—Desde Bahia Blanca, el señor Lista comunicó ayer por telégrafo al Ministro de Marina, lo que sigue:

Llegué esta mañana sin novedad, despues de veinte horas viaje en diligencia.

Inmediatamente reuno caballos.

Avisaré V. E.—*Ramon Lista*, Gefe de la Espedicion.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda se han producido los siguientes nombramientos autorizados por la Ley de Presupuesto vigente:

—Vista General en la Administracion de Rentas del Rosario, al Oficial Mayor, Pompeyo Pizarro; en su reemplazo al Guarda almacen 2º, Manuel Alvarez; para sustituir á éste, al Guarda de Villa Constitucion Julio Medina; y en su reemplazo Mario Contreras.

—Guarda en la Aduana de Concordia, á Bernardo Ruiz.

—En sustitucion del empleado que desempeñaba el puesto, exonerado de él en 21 de Diciembre anterior, Escribiente 2º en la Contaduría de la Aduana de la Capital á Gabriel Quiñones.

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «La Tribuna Nacional»

Por mes

En la Capital de la República.................. $ m[n. 1
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay...... » 1 40
Exterior.. » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.......	$ m[n. 2 40	$ m[n. 4 60	$ m[n. 9
Interior, etc..	» 3 24	» 6 42	» 12 84
Exterior.......	» 3 84	» 6 84	» 13 26

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o[o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 17

PEDRO LOTI

MI HERMANO IVES

SEGUNDA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Al lado del niño se encuentra esta mañana una vieja muy fea, y muy rara, á quien todo el mundo obedece: es segun parece, la partera.

—Tiene algo de bruja, me dice Ana, que adivina mi impresion, pero es una buena muger.

—Ah, si señor, muy buena muger, apoya el viejo Correntin, tiene el aire así, pero no carece de religion, y ha obtenido muchas bendiciones el año pasado, en la peregrinacion á Santa Ana.

Partida en dos como Casabosse, nariz en forma de gancho, y pequeños ojos grises rodeados de rajo, que pestañean rápidamente como los de las gallinas, va de un lado á otro, muy atareada, con su fea y grande gorguera de ceremonia; cuando habla su voz sorprende como una voz nocturna, se creeria oir al buho de los sepulcros.

A Ives y á mi poco me gusta ver esa vieja al lado del infante; pero pensamos que desde hace cincuenta años preside ella el nacimiento de todos los niños de Toulven sin haberles traido desgracia á ninguno, al contrario. Además observa ella con conciencia todos los ritos antiguos, tales como hacer beber al niño antes del bautismo, cierto vino en el cual se ha mojado el anillo nupcial de la madre, y muchos otros que no pueden ser nunca olvidados.

No se veia mas que lo necesario en esa cabaña tan enterrada como sombria. La luz entra por una puerta; en el fondo hay tambien un ventanillo abierto en el espesor del granito, pero las hierbas lo han invadido: se las ve por trasparencia, como los finos recortes de una cortina verde.

. . . Al fin se ha terminado la toilette de Pedrito, que no ha lanzado un grito. Me hubiera gustado mas vestido á la usanza bretona; pero no, está vestido de blanco, con un baton bordado y lazos de cinta; como un caballerito de la ciudad. Presenta un aspecto mas vigoroso y lo hace mas moreno ese traje de muñeca; los pobrecillos niños de las ciudades, que van al bautismo con traje igual, generalmente no tienen una sangre tan viva ni tan fuerte.

Me veo forzado, sin embargo, á reconocer que todavía no es muy bonito, es probable que venga mas tarde; pero por lo pronto es un bello boceto.

. . . Fuera, en el sendero lleno de helechos, bajo la verde bóveda, se agitan ya algunas grandes cofias blancas de jóvenes y corsés de paño, bordados, como el de Ana. Han salido de las cabañas vecinas y nos esperan para vernos pasar.

Dándole yo el brazo á Ana, nos ponemos en camino. Pedrito nos lleva la delantera en los brazos de la vieja de nariz de pájaro que trota ligero y menudo, con un estraño movimiento de caderas, como las brujas viejas. Y el gran Ives vá detrás de nosotros, con su trage de casamiento, muy grave, un poco admirado de encontrarse en semejante fiesta, y algo intrigado de tener que desfilar solo, obligado por la costumbre.

Descendimos alegremente el sendero breton con una bella mañana de Junio; encima de nuestras cabezas, las ramas de los pinos y las hayas tamizan la luz que alfombra con millares de redondelas luminosas la verdura sobre la cual se deslizan nuestros piés.

Cuelgan las clemátidas mezcladas con las madreselvas y los pájaros cantan dando la bienvenida al gaviotín que nace su primera aparicion al sol.

Hénos ya en Toulven, que es casi una pequeña ciudad. Sus bondadosos habitantes están asomados á las puertas, y nosotros desfilamos á lo largo de la gran calle para ir á la iglesia.

Esta es muy antigua; levanta su masa gris, coronada por su alta y calada flecha de granito, dorada por los liquenes hacia el cielo azul, dominando un gran estanque inmóvil de nenúfares y una serie de colinas uniformemente curvas que le forman detrás un horizonte sin límites.

Al rededor un antiguo cierro, es el cementerio. Las cruces bordan la santa avenida, surjiendo en medio de un tapiz de flores, pensamientos, alelíes, blancas margaritas. Y en los ángulos mas abandonados donde el tiempo ha nivelado los montículos de césped, todavía se encuentran flores para los muertos: las silenas y los digitales de Bretaña. La tierra tiene un color rosado. Las tumbas se oprimen allí, en las puertas de la Iglesia secular, como en el umbral misterioso de la eternidad; esa gran masa gris que se eleva, esa flecha que intenta subir mas, parece en efecto, que se aunan para dar alguna proteccion contra la nada; al erguirse al cielo todo eso llama y suplica: es como una eterna oracion inmovilizada en el granito.

Y las humildes tumbas enterradas en la yerba esperan aun, mas confiadas, en ese umbral de la iglesia, el sonido de la trompeta del juicio final y las grandes voces del Apocalipsis.

Allí tambien, sin duda, cuando yo haya muerto ó me abrume la ancianidad, allí acostarán á mi hermano Ives; allí devolverá á la tierra bretona su cabeza incrédula y el cuerpo que le tomó. Mas tarde todavía vendrá tambien á dormir Pedrito—si la alta mar no nos lo toma—y sobre sus tumbas las rosadas flores de los campos de Bretaña, las salvajes digitales, la alta yerba de Junio, crecerán como hoy, al bello sol de los estíos.

. . . . Bajo el pórtico de la iglesia se hallan reunidos, en recogimiento, todos los niños del pueblo. Tambien se hallaba el cura que nos esperaba en traje de ceremonia.

Era un pórtico de arquitectura muy primitiva, y cuyas piedras habian gastado muchas generaciones bretonas; habia allí santos deformes, tallados en el granito, y alineados como gnomos.

La ceremonia fué larga en ese sitio. La vieja, cabeza de lechuza puso el niño en nuestras manos, y el que mantuvimos entre los dos como lo ordena la costumbre, la madrina de los piés y yo de la cabeza. Ives, recostado á los pilares de granito, nos miraba con aire pensativo, y Ana se presentaba muy bonita bajo ese pórtico gris con su bello trajo y su gran gorguera, en plena luz, bañada por un rayo de sol.

Pedrito hizo una pequeña mueca y se pasó la lengua por los lábios, con aire descontento cuando se le hizo probar la sal, emblema de las amarguras de la vida.

El cura recitó largos *Oremus* en latin, despues de lo cual dijo en el mismo lenguaje al gaviotin: *Ingredere Petre, in domum Domini.* Entonces entramos en la iglesia.

Los santos que allí estaban, en sus nichos, en trajo del siglo XVI, miraban al pequeño Pedro hacer su entrada, con el mismo aire plácido y místico con el cual habian visto nacer y morir diez generaciones de hombres.

En las fuentes bautismales todavía fué mas larga la ceremonia, y ademas tuvimos que hacer estacion Ana y yo delante de la reja del coro, arrodillados como dos nuevos esposos.

Por último, tuve que tomar yo solo la cabeza del hijo de Ives, y temblaba al solo pensar que podia romperla entre mis torpes manos, que tenia que subir con el los escalones del altar y hacerle abrazar el blanco paño sobre el cual se coloca el santo sacramento. Me sentía ademas muy incómodo en mi uniforme y parecia que llevaba un pesado fardo. No me parecia que fuera cosa tan difícil tener un recien nacido. Felizmente dormia aún, si hubiera hecho un movimiento quizá se me va de las manos.—Todos los muchachos de la aldea, acechaban nuestro pasage, muchachuelos bretones de caras azoradas, de mejillas muy redondas y de cabellos largos.

Las campanas tocaban alegremente en lo alto de la flecha gris y el *Te-Deum* acababa de estallar detras de nosotros, entonado á plena voz por los niños del coro de traje rojo con sobrepelliz blanco.

Dejáronnos pasar conservándose tranquilos y recojidos, en la avenida florida que orillaban las tumbas. Pero despues, cuando estuvimos fuera!...

El infante, causa de todo ese alboroto, iba ya delante, llevado de prisa por la vieja de nariz encorvada, y siempre dormido. Ana y yo fuimos asaltados; muchachos y muchachas nos rodeaban con gritos y piruetas; algunas de ellas no tenian aún cinco años, y ya llevaban gorgueras y grandes cofias semejantes á las de las madres, y saltaban al rededor nuestro como muñecas.

Era muy original la alegría de ese pequeño mundo breton rosado, con largos cabellos de seda amarilla; apenas nacido y ya apropiándose los trajes y las modas de los tiempos antiguos,—exuberantes de una alegría inconsciente—como en otro tiempo sus antepasados. Alegría de la vida nueva, alegría parecida á la de los pequeños gatos, ó cabritos, y despues á los diez años mueren; los perritos, los corderitos tienen tambien esas alegrías y esos saltos de niños, eso pasa y se les mata.

Los arrojamos puñados de sueldos, y de confites, quedando sembrado nuestro camino de bombones. Por largo tiempo se acordarán en Toulven del bautizo del hijo de Ives.

Despues de esto volvimos á encontrar la calma del sendero breton, la larga y verde avenida y al estremo la salvage cabaña.

Era cerca de mediodia; las mariposas y las moscas volaban en bandadas á lo largo del camino. Y hacia un calor fuerte para Bretaña.

En pleno dia, era un verdadero jardin ese techo de rastrojo de los viejos Keremeren; una cantidad de flores blancas, amarillas, rosadas, se habian instalado en compañía de una gran variedad de helechos, y el sol esparcia por encima sus rayos, tamizados por los pinos.

Dentro habia fresco todavía, en esa media luz verdosa, bajo la bóveda baja y negra de los viejos tirantes.

La comida nos esperaba sobre la mesa, y la muger de Ives, que se levantaba por primera vez, nos aguardaba, sentada en su sitio, llevando su bello traje de fiesta. En pocos dias, su juventud habia desaparecido; estaba pálida y delgada. Ives la miró con un aire de sorpresa que ella no dejó de notar, en seguida comprendiendo que eso la haria mal, corrió á abrazarla con afeccion y con cierta actitud de gran señor. Por mi parte auguré tristes cosas de esta entrevista de desencanto.

La comida, que se componia de numerosos platos bretones, fué larga y alegre.

A los postres, se oyó fuera refunfuñar muy ligero, á dúo, en lengua bretona, algo como letanías. Eran dos viejas, dos mendigas, que se daban el brazo, apoyadas en bastones, como las hadas cuando toman la forma caduca para no ser reconocidas.

Pidieron permiso para entrar y decirle—lo que las traia—la buenaventura á Pedrito. Sobre su cuna de pino, donde lo balanceaban dulcemente, le hicieron predicciones muy felices y en seguida se retiraron bendiciendo á todo el mundo, y recibiendo en cambio buenas limosnas y tostadas con manteca que les preparó Ana.

Continuará.

Enero 5.

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
N660 perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
2 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, pianos y de más instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

Société anonyme des Anciens Etablissements
CAIL
Capital 120.000,000 de francos
APPAREILS POUR LA PRODUCTION DE LA GLACE ET DU FROID
Depuis 25 jusqu'á 500 kilogrames á l'heure
SYSTEME BRÉVETÉ, S. G. D. G.
Produisant la glace meilleur marché que n'importe quel autre systéme
Représentants:
CHAVANNE et ROUX.
419 perm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision.
1912 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Cª.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., mismo que baños, lavatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

Cargo á los boticarios—El Departamento Nacional de Higiene ha citado á los boticarios de la calle de Artes y Temple, General Lavalle y Artes 535, para hacerles cargos por no querer abrir ni despachar despues de las 12 de la noche.

Muerto á bordo—Se les ha concedido permiso por el Departamento Nacional de Higiene á los Agentes del vapor *Iniziativa* señores Lavarello y Cia., para desembarcar el cadáver de Antonio Maroni, muerto á bordo de aquel vapor.

Mensajerias en la Pampa—El 1º del corriente el activo empresario Jorge Vallée emprendió viaje con su vehículo hasta Victorica, cumpliendo así la promesa hecha. Lleva 3 pasageros y muchas encomiendas.

El 10 del que corre espera estar de regreso en el 9 de Julio.

Tenemos, pues, que es un hecho una línea de mensagerías á traves de la Pampa—donde ha poco tiempo el indio era dueño y señor.

Banda de música—En virtud de haber manifestado el Gefe del Departamento de Policía, que desaparecieron los motivos por los cuales se solicitó la supresion de la banda de música del cuerpo de vigilantes; el Gobierno ha ordenado á la Contaduría General liquide mensualmente en las planillas de aquel Departamento la cantidad de 810 pesos, con 13 centavos, en una sola partida destinada al objeto mencionado; debiendo esta suma deducirse de la asignada por el Presupuesto para sueldos de dicho cuerpo.

Juez de Paz y Municipales — Por decreto del P. E. se aprueba la eleccion de Juez de Paz y Municipales de la Colonia Resistencia (Chaco) celebrada el 23 de Diciembre del año pasado, y de la cual han resultado electos para el primer puesto, D. Lorenzo Borini; y para los demás, los señores José Delnegro, Antonio Brignoles, Miguel Soritz, Luis Pezzano y Agustin Andriani, disponiendo que la Gobernacion del Chaco proceda á instalar sin pérdida de tiempo las autoridades electas.

Socorros á Santiago del Estero—El Tesorero de la Comision de Socorros á Santiago, ha restituido hoy las siguientes sumas:

Al teniente coronel José M. Llamas, 75 $ mjn con 14 cts. y á D. Edelmiro Espinosa 83 $ mjn con 45 centavos.

Para el regimiento escolta—El Gefe del Estado Mayor del ejército, ha solicitado del Ministro de la Guerra, la autorizacion necesaria para adquirir 150 caballos de un solo pelo, para los soldados del Regimiento 6º de caballeria, que sirve como escolta del Presidente de la República.

El Mayor Gomez—Este miembro del ejército y segundo Gefe del 2º Batallon del 3er. Regimiento de Infanteria de línea, se encuentra gravemente enfermo en el Rio IV.

Medida acertada—El Ministro de Hacienda ha dispuesto que el Administrador de Aduana de Gualeguaychú, pase á continuar sus servicios á la Concepcion del Uruguay.

El comercio de Gualeguaychú está de felicitaciones y ha dirijido telegramas al señor Ministro Plaza, pidiendo confirme el nombramiento del señor Lascano, que desempeña interinamente este puesto.

Creemos que el Ministerio accederá al pedido que le hace el comercio de Gualeguaychú.

«La Ilustracion Argentina»—Hemos recibido el número de esta publicacion, correspondiente al 30 de Diciembre.

Contiene entre sus grabados el retrato del Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Ortiz, hecho por Carvalho y otros dos representando el tipo de un indio y una india de la Tierra del Fuego.

Entre sus materiales se lée un autografo del Contra-Almirante Lisardo Montero, sobre el porvenir de Chile y la República Argentina.

D. Gregorio Moran—Este apreciable jóven acaba de ser nombrado Gefe Político de Gualeguay.

La renuncia del Sr. Lima—Lamentando la separacion de ese puesto de un ciudadano honorable é inteligente, que se contraia con celo al desempeño de sus tareas, publicamos en seguida la renuncia que elevó á la Intendencia Municipal:

Enero 3 de 1884—*Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.*

Señor.—Tengo el honor de elevar á V. mi renuncia indeclinable del puesto de Juez y Administrador de los Corrales de Abasto.

«Se soumettre ou se démettre»

Hace dos meses que debí haber dado este paso por cuestiones de delicadeza personal, hoy se suma á aquello la administracion y el desprestigio de la autoridad con que se me ha hecho el honor de investirme.

Despues del vergonzoso incidente que tuvo lugar el Domingo á la tarde en presencia del Sr. Intendente, un hombre que se estima no puede quedar al frente de esta Administracion.—Dios guarde á V. muchos años.—*Miguel A. Lima.*

Corrales de abasto—Decíase ayer que seria nombrado administrador de los Corrales, el mayor Icaza, actual diputado de la Legislatura de la Provincia.

Nombramientos municipales—El Intendente Municipal nombró ayer al Sr. D. Cárlos Morales encargado de las nivelaciones de pavimento, perfiles y mediciones, de la Oficina de Obras Públicas, con el sueldo mensual de tres mil pesos moneda corriente, en reemplazo del Sr. Lugones que renunció.

Al Sr. D. Manuel de las Carreras le ha designado tambien para ocupar el puesto de Recaudador del Mercado del Centro, que se encontraba vacante por renuncia de D. Mariano Ramos Mejía

Tarifa de Avalúos—«La Nacion» de ayer ha sido mal informada al atribuir al Señor Roberto H. Kinch participacion en las modificaciones que ha sufrido la Tarifa de Avalúos, en la seccion *Tejidos*.

Todo este trabajo ha sido hecho por el Vista del ramo Sr. Góndra, sin mas cooperacion que los prudentes consejos de los caballeros que forman la Direccion General de Rentas Nacionales.

Los Señores D. Roberto H. Kinch y D. Alejandro Cavalli, representantes del C. C., asistieron á dos ó tres conferencias que tuvieron lugar en dicha reparticion con el objeto de observar algunos precios de la nueva Tarifa, que ya estaba confeccionada; los que se redujeron á algunos artículos de algodon, que figuran hoy con un 8 ojo ménos, á pesar de haberse solicitado de un 15 á un 20 ojo.

Al César lo que es del César.

Alumbrado á kerosene—El alumbrado á kerosene hecho en esta ciudad durante el mes pasado con 1968 faroles, ha costado á la Municipalidad 2519 ps. 48 cts. mjn. segun la cuenta presentada por el contratista respectivo.

Album al Sr. Tobal—La entrega del álbum y medalla con que se debia obsequiar al ex Comisario don Clodomiro Tobal, y que debia tener lugar el domingo 6, ha sido suspendida á consecuencia de no haber habido el tiempo necesario para recojer todas las firmas.

Oficina de marcas—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha pasado al Gobierno una nota, proponiendo las siguientes modificaciones para la oficina de marcas:

1ª La oficina de marcas recibirá todas las solicitudes que se le presenten para la revision y registro de las mismas, poniéndoles al cargo por el órden de entrada y bajo numeracion; y entregando al interesado ó agente, un boleto con esa misma contestacion en formularios que se imprimirán al efecto.

2ª Las marcas cuya revision se solicite para registrarlas inmediatamente, circunstancia que deberá hacerse presente por los interesados ó agentes en la solicitud que presenten; así como el nombre de la persona para quien se solicite, se despacharán por el órden en que hubiesen entrado dentro del mes siguiente á la presentacion de la solicitud ó antes si fuera posible, debiendo darse cuenta á la Direccion de toda solicitud que por cualquier causa no pudiese verificarse dentro del plazo fijado.

Toda marca que haya sido revisada en estas condiciones deberá hacerse registrar dentro de los veinte dias siguiente á aquel en que se comunique el despacho al interesado, so pena de caducar la concesion.

A las solicitudes en que no se determine que la marca será registrada inmediatamente, se les dará entrada por separado y serán despachadas por órden de fechas de entrada, dándose igualmente al interesado ó agente, para constancia, por la Oficina, formularios que tambien se imprimirán al efecto.

La revision de estas marcas la hará la oficina, toda vez que no existan solicitudes pendientes para inmediato registro, no pudiendo demorar su despacho salvo caso estraordinario, de lo que dará cuenta á la Direccion.

Toda solicitud despachada quedará archivada en la oficina y de su resultado se dará aviso al interesado ó agente.

En esta solicitud no podrá pedirse mas que una, sola figura y cuando se solicite una marca en reemplazo de otra pedida anteriormente que haya tenido inconveniente para despacharse, se presentará nueva solicitud.

6ª Las marcas que hayan sido revisadas y aquellas que sean de base cuyos boletos para registrar se entreguen los dias juéves, viérnes y sábado, se despacharán los lúnes.

7ª En caso de pérdida ó estravío de un boleto, el certificado deberá pedirse á la Direccion, la que ordenará se espida por la oficina respectiva en el sello que corresponda.

De las transferencias de marcas que se hagan en virtud de algun instrumento público, tomará razon la oficina y hará en los registros las anotaciones del caso, siempre que el documento que se presente esté en forma y dejando los justificativos necesarios.

Cuando la trasferencia se haga en la oficina, deberá estenderse la diligencia correspondiente en un libro especial que con tal objeto se llevará, firmando dicha diligencia el cedente en presencia de dos testigos.

La oficina no podrá hacer cambio alguno de nombre ni nomenclatura en las marcas, sino es prévio pedido del interesado hecho ante la Direccion de Rentas y por órden de esta.

Cuando un agente presente un boleto para ser enmendado de cualquier error que se haya padecido al pedirlo, se hará la correccion inmediata, debiendo ser aquel responsable de esa enmienda para cuyo efecto presentará una solicitud en que así lo declare ante la Direccion de Rentas.

Si resultare que habia procedido dolosamente en alguno de esos casos á una de las acciones criminales á que hubiese lugar, no se le despachará en adelante marca alguna.

Impuestos Municipales—Los Impuestos Municipales de Alumbrado, Limpieza y Barrido, han producido durante el año 83, la suma de 509.542 ps. 44 cts. mjn.

En el mes de Diciembre produjeron los mismos 44,411 ps. 78 cts. mjn.

Hechos policiales De Balcarce se comunica que el 2 del corriente á la una de la tarde, fué muerto estrangulado en ese pueblo un menor de 8 años, llamado Modesto Castillo. El autor de este bárbaro crimen es el individuo Antonio Herrequera que se encuentra preso y será enviado mañana probablemente al Departamento Central.

No han llegado aun detalles de este hecho que fué trasmitido telegráficamente.

—La imprenta de nuestro colega «El Pampero» del Bragado, antenoche fué asaltada por algunos individuos los que llegaron hasta el taller horadando la pared del fondo

La estraña visita fué felizmente sentida por el señor Varangot, director de dicho diario, el que hizo inmediatamente poner en fuga á los asaltantes.

—En el cuartel 2º de Chacabuco le ha sido robada al señor don Angel Niadundat una majada de mas de 200 ovejas. En las averiguaciones practicadas por la Policía para dar con los autores de este hecho, se encontraron unas cuantas en un campo de doña Francisca Fernandez, no habiéndose aun dado con las que faltan ni con los autores del robo.

Nivelaciones en la ciudad—El Intendente Municipal con motivo de una nota pasada por la Comision de las Obras de Salubridad, en que se le manifiesta que no es posible por ahora á la oficina técnica, ocuparse en la fijacion de los niveles para la construccion del pavimento de las calles, á causa del recargo de tareas que tiene con motivo de la provision de agua, ha ordenado á la Oficina de Obras Públicas que proceda á establecerlos ella provisoriamente, por cuanto no es posible demorar aquellas construcciones precisamente en la estacion mas favorable para ejecutarlas.

En adelante, pues, y hasta que aquella Comision pueda fijarlos, lo serán por la Oficina Técnica Municipal.

Curandero multado—El Consejo de Higiene de la Provincia ha impuesto al curandero Maximiliano Castro, una multa de diez mil ps. mte. por ejercer indebidamente la medicina en el Partido General Alvear.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia no se reunió ayer por falta de número. Ha sido citada nuevamente para mañana á la hora de costumbre. Se ocupará de la discusion del presupuesto.

COMERCIO

Bolsa

CÉDULAS—Série A al contado—8600 á 102 Id E id id—20.100 á 88 1/2, 4000 á 5/8. Id id fin de mes —90.000 á 88 1/2. Id F al contado—9000 á 86 1/2.

ACCIONES—Al contado—10 á 128 1/2. Fin de mes —950 á 129, 500 á 128 7/8, 800 á 1/2, 1450 á 1/4, 400 á 3/4. Febrero 29—100 á 130 1/2, 100 á 131.

RESÚMEN—Cédulas Série A al contado—8600. Id id E id id—24.900. Id id id fin de mes—90.000. Acciones al contado—40. Id fin de mes—4100. Id Febrero 29—200.

✢ CÉDULAS—Las operaciones de ayer en las diversas séries de cédulas hipotecarias han seguido con tendencia de baja.

La Série A se cotizó á 102 p%.

La Série E al contado las primeras operaciones se hicieron á 88 5/8 aflojando despues sus precios hasta hacerse á 88 1/2 á cuyo precio cerró la hora oficial.

Para fin de mes á 88 1/2 fué el único precio á que se cotizaron.

La Série F, como el dia anterior se cotizó á 86 1/2 p%, haciéndose muy poca cantidad.

✢ ACCIONES—Las acciones del Banco Nacional son los títulos que mas han sufrido la escacez del dinero.

La baja habida ayer en estos títulos es considerable.

Las primeras operaciones que se hicieron en la hora oficial lo fueron á 129 p% para fin de mes y y paulatinamente fueron descendiendo hasta 129 y 1/4.

Al cerrar la hora oficial se afirmaron un poco. En la hora de la liquidacion volvieron á decaer. Al contado se hizo una operacion á 128 1/2 p%.

✢ VALOR DE LA PROPIEDAD—El Sr. D. Roberto Cano ha comprado la propiedad de la testamentaria de Olvier que remató el Sr. Adolfo Bulrich situada en la calle de Florida entre las de General Lavalle y Tucuman en la suma de ciento veinte y seis mil quinientos pesos moneda nacional.

Esta propiedad compuesta de 3 edificios con frente antiguo y treinta metros de frente por 65 de fondo tenia para base de venta la cantidad de 61.000 $ moneda nacional.

MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Enero 4 de 1884.

172 wagones entrados con varios frutos y entre ellos: 19,000 @ lana. A Barracas al Sud entraron 11 caballos finos, 51 carneros id, 18 bordalesas y 3 pipas sebo y 146 fardos lana. Los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas de hoy:

3000 @ lana esp y sup por A. Bonorino $ 106, 103, 102, 95; 3200 id id sup é inf J. J. 100, 95, 71; 4500 id id y reg R. Cuto 98, 92, 78, 76; 2000 id id y superior J. Ortiz 98, 90; 1500 id id buena M. Chillado 98, 87; 1250 id sup buena y barriga Patiño 98, 90, 75, b. 43, 42; 2500 id sup buena é inf Trelles 66, 95; 98, 73; 1500 id id y berrega S. A. Gomez 93, b. 85; 700 id id J. Cramer 93; 1000 id y buena V. Cosentino 92, 83; 950 id id B. y Bilbao la vieja 92, 90; 2700 id buena é inf E. Bonifacio 91, 87, 73; 3500 id id A. Leguineche 90, 87, 74, 60; 1000 id id J. Lanús 90; 2500 id id I. Correas 88; 1200 id id L. y Moores 88; 100 id Zabala hnos 88; 2600 id id buena y berrega J. Bellocq 86, 82, b. 78; 500 id id S. y Mandia 86, 75; 2000 id id Mendez y R. 85; 800 id id y barriga G. y Bilbao 84, b. 40; 850 id id J. de los Santos 82; 500 id id reg J. Davidson 78.

Vacunos—90 cueros campo sup por Patiño $ 158; 15 id buenos Beazley 152, 200 id nonatos Lanús 120.

Potros—100 cueros campo buenos por Lanús $ 45; 20 id id G. y Bilbao 45.

Cerda—50 @ cerda sup por G. y Bilbao $ 175; 30 id id Zabala hnos 175; 20 id id Lanús 174; 10 id id Beazley 173; 40 id id Cutó 170, 10 id id G. y Moores 170; 10 id id buena J. de los Santos 168.

Lanares—100 dnas campo esp y dchos por Zabala hnos. 31 1/4; 21 id ib; 400 id id sup B. y Bilbao la vieja 31, 28, 27, 20, 19; 200 id id Trelles 30, 28, 18; 150 id id P. Salaverry 30, 19; 80 id id id Beazley 37, 20; 80 id id sup Chillado 19, 10; 150 id id G. y Bilbao 28, 20; 100 id id Ortiz 28, 27 1/2, 20; 60 id id J. de los Santos 28, 20; 60 id buenos L. y Moores 26 1/2, 20, 18; 70 id matadero buenos Unzué 26; 60 id cueros pelados Correas ps. 76, 22 la docena; 60 id id Chillado 65, 25; 50 id id Lanús 65, 25.

Corderitos—200 dnas corderitos reg ó inf por G. y Bilbao ps. 14 y 10, 200 id id Lanús 12.

Nutria—50 lb. nutria buena por G. y Bilbao ps. 8 1/2.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 4 de 1883.

131 wagones entrados con varios frutos entre ellos 18300 ab lana, 1848 bolsas trigo, 2651 id maiz y 99 fardos pasto. El mercado en lanas flojo, lo mismo que la alfalfa, maiz y trigo sin variacion á dias anteriores

Ventas de hoy:

8000 ab lana esp. y sup por Unzué ps. 98, 86; 1590 id id sup. id buena id Balleto 93, 80; 8000 id id inf. y reg. id Chillado 93, 76, 75, 64; 3000 id id buena id Ojea 91, 83, 80, 71, 68; 600 id id id id id Somariva 91; 3000 id id id id N. y Cernadas 90, 85, 80; 1000 id id id id E. Bilbao 89, 83; 1200 id id id inf. Llamazares y B. 88, 62; 800 id id id reg. id Robbio 80, 75; 700 id id id id Kenny 80; 1500 id id id id Basavilbaso 77, 67; 600 id id id id Leite y Ca. 77, 67; 600 id id id id E. Casey 78.

Vacunos—100 cueros campo buenos y nonatos por Llamazares y B ps. 153, 110; 50 id id id id G. y Bilbao 152; 500 id id reg. id Duggan 150.

Potros—20 cueros campo buenos por Llamazares y B ps 43.

Lanares—40 ds campo esp. y desechos por Llamazares y B 30, 20 rs lb; 400 id id sup. buenos id Duggan 28, 25 1/2, 19, 17; 50 id id id id Balleto 25 1/2, 17; 120 id pelados buenos id id Llamazares, y B ps. 70, 30, 25. doc.

Corderitos—100 ds corderitos reg. por Llamazares y B. ps. 12.

Cerda—30 ab cerda buena por L. y Benitez ps. 163; 10 id id id G. y Bilbao 162.

Maiz—100 fgas maiz morocho desgranado sup. por Samariva ps. 58; 50 id id esp. en depósito id el mismo 56; 500 id id bueno id Unzué 52; 100 id id id id Morandi 52; 100 id id id id Robbio 52; 1000 id id amarilla id reg. id Perazzo 45, 42; 200 id id id id Perez 43; 100 id id id id Zoppi 42.

Trigo—70 fgas trigo candial bueno por Perazzo ps. 133; 200 id id id id Perez 130; 200 id id id id Miranda 130; 60 id id id reg. id Morandi 120, 100 id id de costa id id el mismo 73; 490 id id id sup. y bueno Miranda 110, 100, 82, 90; 600 id id id id Bembenuto 95; 60 id id salado id id Zoppi 80.

Alfalfa—80 fdos pasto bueno por N. y Marquez ps. 550 tond; 46 id id reg. id Santa Maria 550 y 550.

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 4 DE ENERO

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
B. Anasagasti	F. Baltazar	Tandil	296
Pedestá hnos.	P. Correa	Magdalena	151
J. C. Boerr	S. Suarez	Chascomús	56
E. Cardenas	C. Godoy	Olavarria	248
J. L. Somoza	S. Terre	Balcarce	240
		Total····	987

Precios

Primer aparte novillo y vaca. 440 430.420 260, 350, 330.
Segundo id id 290, 280.
Matanza general. 250, 260, 250, 230 200, 170.
Cueros de novillo. 155, 150, 140, 135 130.
Id de vaca 165 100 95, 90.
Terneros grandes 170. 140.
Id chicos 110, 90.
Capones 38 á 41
Matanza de reses 456 cabezas.
Id de terneros 18 id.
Novillos para saladero 380.

Tesorería Nacional

Al contado	61 273,94
Letras	13 105,28
	74 379,22
	163 752,85
Total hasta la fecha	238 132,07

Despacho de Aduana

Merceria y Libreria—Mainier, 1 cj encajes de algodon imitacion crochet; Monsegur, 1 cj flores artificiales, 1 id espejitos fantasía; Astoul hnos, 1 cj hilo crudo para máquinas, 1 id seda de coser; C. Zorraquin, 2 cj agua colonia, 2 id estractos, 2 id artículos plateados, 2 id juguetes, 4 id muñecas vestidas, 4 id bomboneras, 1 id guarniciones imitacion crochet, 2 id muestras diversas; Goudret, 3 cj juguetes; C. M. Challe, 3 cj perfumeria y mercería surtida; Carlisle, 2 cj randas algodon; Hardy, 4 cj lute; Chayta, 3 cj jabones de olor; Merlo y D. 1 cj juguetes, 3 id piezas de adorno de electro plata; Alemany, 1 cj papel para escribir, 1 id faroles de colores, barómetros, cepillos, etc.; Landreau, 3 cj libros impresos, 1 id tarjetas; Chas é hijos 15 cj lámparas de vidrio surtidas, 19 id tubos para id, Bomberg, H. 1 cj papel para fuentes; Warrel y L., 1 cj jabon de olor; Shaw é hijos, 3 cj mechas para lámparas; Schelmeyer, 1 cj tiras bordadas; Landreau, 1 cj papel para envolver.

Sombreros Zapatos—Monsegur, 1 cj sombreros paño para hombre, id de lana id, trencilla de seda mezcla para id, 1 id elástico de lana; Cayol, 1 cj sombreros altos de resorte, gorritas de seda, tafiletes para forro de sombreros, calzoncillos de hilo, id de algodon, corbatas de seda, etc.; Sommer, 200 fdos plantillas para alpargatas; Bally, 2 cj botines y zapatos para hombre, 2 id botines para señoras, 29 id calzado surtido; J. Bollo, 2 cj tafilete para forro de sombreros; J. Bernasconi é hijos, 33 cj calzado surtido, 3 cj con 1 luna de espejo con su marco dorado y consola, 2 case juegos porcelana pintada, 1 juego loza para mesa, 1 araña de cristal, 2 cj con 1 juego de mesa de cristofle, etc., etc.

Muebles y Talabarteria—Shaw é hijos, 4 cj sofaes imitacion mimbre, 3 id sillas madera pintada; Shaw hnos, 18 cj camas de fierro; Shaw Miller, 1 cj látigos para volanta; Dellazoppa, 9 btos cabos junco para látigos, 1 id rueditas para tallarines; Mallman, 2 fdos mandiles de fieltre.

Ferreteria—J. Bazile, 2 cj pólvora; A. Estrada, 1 máquina para imprenta y sus accesorios, 8 cj tipos para imprenta; F. C. del Sud, 10 pares ruedas de acero, 1485 btos herrajes; Kalko, 40 máquinas de coser para familia; Challe y B., 1 cj tornillos fierro para correas; Runciman, 1 cenar mosaico; F. y Sagasti, 125 btos mármol; Bletscher, 36 cj elásticos para carros, coches y jardineras, 1 portavara estampada, frenos, cuchillos para curtidores, hojas de id, serruchos para id, hormas de medio pié Notman, 10 máquinas coser para zapateros; Krebeaum, 2 cjs machetes y hachas de abordaje; Pertalis y Ca., 2 máquinas á vapor con sus accesorios, fuerza 3 caballos; Shaw y Hnos., 1000 atados alambre de acero; Monsegur, 10 cjs cartuchos; Lorenzen, 5 máquinas para establecimientos vinícolos; Prins, 1 cj agujas para máquinas, 45 máquinas coser de mesa para familia, 1 cabecera para id; Shaw é hijos, 20 máquinas coser á mano; Bowers, 3 cjs teteras, lecheras, azucareras, aceiteras y bandejas fierro enlozados

Bebidas—Peters hnos., 6108 cjs ginebra, 204 damajuanas id, 190 cjs cognac. 496 id cerveza alemana, 1091 dnjs aguardiente, 26,631 botellas vacias; P. de Faria, 56 cjs wiskey; J. Lassalle é hijo, 200 bls vino Burdeaux; A. Day y Ca.; 10 id id; Necol y hnos, 100 id id; Volnet, 4/8 vino tinto España; Warrell L., 20 8 vino priorato, 6/4 id Garnacha.

Lozas y vidrios—F. Chas é hijo, 141 cjs vasos, copas, 7 id botellas, 1 id platos de postre, 11 id fruteras, dulceras, palmatarias, jarras todo de vidrio fundido; 31 id vasos y copas id cortado; Massias y R., 3 cjs terralla ordinaria surtida, 1 id piezas barro para cocina.

Drogas y pinturas—L. Gregoire, 1 cj agua mineral, Snell y Ca., 200 tambores específico para curar la sarna; Devotto Hnos., 1 cj azafran; Monsegur, 3 cjs zumo de grosellas, 1 id esencia limon; J. Motu Bell, 50 bultos tiza blanca para pintores.

Comestibles—Sequeira R., 20 cjs tabaco negro; G. Martinez, 7 bultos corchos; H. Altgelt, 50 bolsas harina; Morsira y D. 20 fls tabaco en hoja del Brasil, 6 cjs picadura Habana; Massias y R., 640 bolsas yerba sin elaborar; Hardy, 13 bolsas semilla de arroz; C. S. Bowers, 2 bocoyes tabaco Virginia; A. Godet, 2 cajones confites; Astoul y Hnos., 4 cajones salchichon, 2 cajones grasa cerdo; Bahigas, 20 cajones tabaco picadura Habana; F. Solar, 62 cj sardinas, 5 id chorizos, 2 id conservas de pescado, 1 id muestras; Ch. Saud, 1 cj cigarros de Hamburgo, 5 id encurtidos, 15 barriles arenques en salmuera; J. P. Laborde, 3 cj semillas de varios pastos; Maldonado y H., 31 cj plantas vivas.

Tejidos y Confecciones—Zuberbühler, 3 cj pañuelos algodon para manos, 1 id vestidos muselina en corte; Landreau, 2 btos varios objetos para uso; J. C. Challe, 1 cj camisas pechera de hilo para niños, medias de algodon para señoras; E. Armengaud, 30 fdos casimires col de lana; Necol y hnos., 1 cj flanela de lana; Portalis y Ca., 1 cj médias de hilo para señora, id id para hombres, id algodon para señora; Hardt y K., 58 cj casimir de lana de colores, 2 id coco de colores.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* del Uruguay; *Proveedor, Pingo y Tridente*, del Rosario, *Turia*, de Liverpool.

Anuncian salida para hoy, *Iris* para Uruguay; *Cosmos* y *Minerva*; para Montevideo; *Proveedor, Pingo y Tridente*; para el Rosario; *Koll* y *Buffon* para Amberes.

SALIDAS

Apolo, para Montevideo,
Mensajero, id Asuncion.

CABOTAJE DIA 4

Nueva Pelegra, bdra nac, de Villa Constitucion, á T. Revara, con 15,000 kilos papas.

Seguime si puede, bdra nac, de Helvecia á Nuñez, con 110,000 sandias.

Nuevo Chasque, bdra nac, de San Nicolás, á N. Barrios, con 12,500 kilos papas.

San Nicolás, bdra nac, de San Nicolás; á N. Barrios, con 12640 kilos papas.

Accig, pailebot nac, de Magdalena, á J. Belando, con frutos del país.

Atilio, pbot nac, de Santa Fé, á N. Barrios, con 450 bolsas harina.

Viernes, pbot nac, del Mar del Plata, á S. Maraspin, con 340 bolsas trigo, 1848 cueros lanares.

Elegante, pbot nac, de Gualeguaychú, á T. Revara, con frutos del país.

Francisco, pailebot nac, de Gualeguaychú, á S. Galbinio, con 48,000 astillas leña.

Leon de Juanita, bdra nac, de Gualeguaychú, á S. Gallosso, con 50,000 astillas leña.

Cirila 2ª, pbot nac, de La Paz, á S. Galbissio, con 1080 kilos carbon.

San Pedro, pbot nac, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1100 kilos carbon.

Ungo Bassi, pbot nac, del Paraná, á E. Maraspin, con 1150 hectólitros cal.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Cathella, bca inglesa de 392 tnds, capitan O. Bernein, de Montreal el 18 de Octubre, á J. Bell é hijos, con 16,861 piezas, con 312,715 piés pino.

TEATROS

Nacional—Compañia de drama y comedia inglesa, dirijida por Daniel Latham.—Miércoles 9 de Enero, primera representacion con la obra orijinal de Cárlos Dickens, titulada CRIEKET ON THE HEARTH. A las 8 1/2.

La Florida—Sábado 5 y Domingo 6 de Enero, grandes bailes de máscaras y de fantasía. A las 11 1/2. Entrada para caballeros 1.50, señoras gratis.

MUNICIPALIDAD

Licitacion de forraje

La Secretaria de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el miércoles 16 de Enero á las 2 p. m. para la provision de mil fanegas de maiz desgranado, limpio y de nueve arrobas.

Se aceptarán propuestas hasta por cien fanegas.

Cuando el proveedor no hiciere la entrega en los dias que se le designen, pagará cincuenta pesos mjn. de multa por cada uno de demora, y si pasaran tres, la provision para las cabalgaduras de la limpieza pública se comprará al contado y por cuenta del proveedor al precio que tenga.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de la Tesorería Municipal, de haber depositado en ella *trescientos* pesos mjn. en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de ésta si el contratista no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Los pagos se harán al contado ó á noventa dias con el descuento del Banco, deduciendo de este el diez por ciento como garantía del cumplimiento del contrato, y cuya parte será devuelta al contratista con la que le corresponda por la última entrega

Las cuestiones que puedan suscitarse entre este y la Intendencia se resolverán administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art 72 de la ley orgánica.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

31 16

Licitacion

La Secretaria de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 1/2 p. m. para la venta del fierro inútil que existe en la Maestranza de la Limpieza Pública.

El proponente debe indicar la cantidad que ofrece por cada quintal, y queda obligado á sacarlo de la Maestranza dentro de los 8 dias siguientes de aquel en que fuese aceptada la propuesta

El pago se hará al contado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884—*El Secretario*. 27 15

Licitacion

La Secretaria de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 p. m. para la estraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de la limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las 9 de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrezca por este servicio, previniendo que el pago se hará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—*El Secretario*. 26 15

Licitacion para la estraccion de arena y resaca

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el dia 17 de Diciembre, para la estraccion de arena y resaca, llámase nuevamente para el dia 10 de Enero á las 2 1/2 p. m.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la estraccion se hiciera en carretas de bueyes

Se previene á los señores que quieran presentarse haciendo propuestas, que no se admitirán aquellas en que no espresen categóricamente la cantidad que se ofrece.

Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la estraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente la cantidad de 600 $ mjn. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva

El importe del remate se abonará por mensualidades adelantadas

La Intendencia se reserva el derecho de estraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos mjn. como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

2761 10

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 17 de Diciembre, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios en el año próximo, llámase nuevamente á licitacion para el juéves 10 de Enero á las 2 p. m.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion, y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á un sello de 5 $ mjn.

El contrato, que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 $ mjn., en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, y á aquellos cuyas propuestas no sean aceptadas se les devolverá en el dia.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal, la suma de 1000 pesos mjn. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que él les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no acepta ninguna

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

Mariano Obarrio,
Secretario.

2762 10

Licitacion de materiales para la maestranza de la limpieza pública

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion practicada el dia 17 de Diciembre, para proveer á la maestranza de la limpieza pública de los materiales necesarios, llámase nuevamente para el juéves 10 de Enero á la 1 1/2 p. m.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á ellas un sello de 5 $ mjn.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 pesos mjn. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta salvo el recurso que la ley establece

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1883.

2763 10 *El Secretario*.

Crédito Público Local

La venta y amortizacion correspondiente al trimestre del 1º de Enero 1884, se pagará en esta Oficina del 5 al 20 del mismo de 1 á 2 1/2—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883—*El Presidente*. 2680 E. 5

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios y estraños que tubiesen en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin más trámites, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

P. Y. Dto. núm. 3590. Las sepulturas 33 á 38 del núm. 1, 33 á 34 del núm. 2, la 27 á 31 del núm 1 de la Sec. 19 están vencidas. Del núm. 1, la Sep. 33 fué comprada por don Manuel Gonzalez el 20 de Noviembre de 1868, por cinco años; la 34 lo fué por don Julio Darteen 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por don Eduardo Prebe en 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Andrés Lorenzo en 20 Febrero de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Francisco Pisza, en 20 Febrero de 1869, por cinco años, y la 38 lo fué por don Juan Giambetta en 20 Febrero de 1869.

Del núm. 2, la Sep. 33 fué comprada por don Juan Casas en 1º de Marzo de 1869 por cinco años; la 35 lo fué por doña Maria Lianelly, en 1º Marzo de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Pedro Ucalde, en 2 de Marzo de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Pablo Celomina, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; la 38 lo fué por don Juan Dupl, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años, del núm. 1, la Sep. 27 lo fué doña Petrona Gomez, en 18 Febrero de 1869, por cinco años la 28 lo fué por don Luis Arachi, en 3 de Febrero de 1869, por cinco años; la 29 lo fué por doña Maria Morretens, en 3 de Marzo de 1870, por cinco años, la 30 lo fué por don Antonio Dorrian, en 1º Febrero de 1869, por cinco años, y la 31 lo fué por don Juan Cauran, en 1º Febrero de 1869, por cinco años.

S. C. Dto. núm. 4870, las sepulturas 1a. y 2a. núm. 46 de la Sn. 1a. están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco Murguiandene en 25 Octubre de 1870, por diez años, la 2a. lo fué por don Pedro Mercier, en 2 Junio de 1862, por veinte años.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1883.—*J. Acevedo Belgrano*. 2614 E. 17.

Licitacion

PARA ESTACIONAR COCHES Y CARROS EN LAS PLAZAS DEL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 500 $ mjn. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ mjn. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

2,634 E. 11

Licitacion de empedrado

Llámase á licitacion para el empedrado de ciento cincuenta cuadras del Municipio bajo las siguientes condiciones:

1º Los que deseen presentar propuestas depositarán en la Tesorería Municipal la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en Bonos Municipales ó títulos de la Deuda Pública.

2º Las propuestas estarán redactadas con arreglo al siguiente formulario:

N. N....... domiciliado en....... propone contruir tantas cuadras...... del empedrado á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 5 de Diciembre, sometiéndose en todo al pliego de condiciones aprobado con fecha 3 del mismo, que se halla en la Oficina de Obras Públicas, por el precio de......... moneda nacional por metro cuadrado. Se acompaña el recibo de la Tesorería Municipal en virtud del que, consta haberse hecho el depósito requerido de..... obligándome á dejar concluidas tantas cuadras...... por mes.

3º Las propuestas pueden hacerse por el todo ó por fracciones que no bajen de diez cuadras.

4º No se admitirá propuesta alguna que no se sujete en todo á las presentes condiciones, y aquellas serán presentadas en la Secretaría de la Intendencia y en sello correspondiente el mártes 3 del entrante Enero á las 2 p. m. en que tendrá lugar la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883. —*El Secretario*. 2,530 E. 3.

Casa de correccion y de trabajo

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos mjn. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Mariano Obarrio,
Secretario.

2381 E. 18 D. p. m.

Francisco Beiró
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1883

Benigna Mena de Beiró, esposa, invita á sus relaciones para las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 5 del corriente de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerá eternamente. Unica invitacion. 6 5

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000..	3 p%
Id id id de $ mjn. 200.000 á $ mjn. 500.000......	2 "
Id id id de $ mjn. 500,000 arriba............	1 "
Id id id á 90 dias fijos..............	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias........	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias.........	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral.......	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..................	8 "
Por adelantos en cuenta corriente........	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.

Martin A. Maxwell,
Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos $ mlc. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

A depósitos comerciales mlc. y curso legal..............		3 0/0
"	" particular á premio.............	5 0/0
"	" oro á la vista sin interés.............	
"	" á 60 y 90 dias ó mas..................	2 0/0

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en mlc. curso legal y oro efectivo............ 7 0/0

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
"	"	Bank of England.
Paris	"	Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Sres. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigui Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

El Banco da giros por sumas desde fcs. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Sainzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantora	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módica	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Tortolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetti	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verone
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 1º de 1883.

B. Gayna
Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE, 94 CANGALLO Y EN EL ROSARIO ESQUINA, CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autorizado	lib est	1500000
id	suscrito...	1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores apreciados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquiera otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 2 Old Jewry, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias descuentos en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente á la vista......................	3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso........	4 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias..............	5 1/2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente................	9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..	Convencional

T. H. Jones,
Gerente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretenda los préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 PESOS mjn.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ mjn., dividido en quintos de 1 $ mjn.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas negra y chocolate, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion

ENERO 8 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ mjn	$ mjn.	70000
Deduccion 25 ojo		17500
Al público	$ mjn.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860
1200 suertes ó 6000 en quintos		$ mjn.	52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las nueve de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga DOCE por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.

Diciembre 20 de 1883.
perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES
DE 2 PESOS NACIONALES ORO

Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco, del valor de dos pesos nacionales oro, y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos, consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipia, siendo el grabado que abarca todo el billete dos milímetros mas corto que el de los buenos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

Francisco Llambí,
Oficial 1º.
2727 E. 12

EL MEJOR AGUINALDO
50,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
SE JUEGA EL 12 DE ENERO
Billete entero 200 pesos mjn.
POR ELLOS
Cigarreria EL INVALIDO
CUYO 253
2737 E. 12

Loteria Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO
Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente.
Tiene 11 millares con 900 SUERTES.
El billete entero vale 62 pesos mjn. y el quinto vale 12 1 pesos mte. 1/534 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES
Premio mayor 8,000 $ mjn.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2 1/2 $ mjn.
2514 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
151 perm.

SEMINARIO INGLÉS
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
370 perm.

DENTISTA
Dr OLTRAMARI
314 CUYO 314

LOTERIA PÚBLICA
DE
SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos mjn
El billete entero vale 2 1/2 pesos, el quinto 1/2 peso moneda nacional ó sea 50 centavos el quinto.
Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana. 2530 perm.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
A 20 MINUTOS DE LA CAPITAL
Construida especialmente para una familia acomodada.
Con salon estenso, galerias, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo al del ferro-carril á la puerta.
Se vende ó permuta por campos en las Provincias.
Dirijirse á esta imprenta bajo la direccion R. R.
2060 pm

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales
1337 perm.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.
Perm.

VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de navegacion á vapor
Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 8.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes
Carrera de la Costa Sud
Para Bahia Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo): Vapor «POMONA», los dias 1º y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo
A las 5 y 1/2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.
Comunicacion con el teléfono y pantelefono.
P. CHRISTOPHERSEN.
1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LA PLATENSE
Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores *Apolo* y *Minerva* durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Sábado 29 de Diciembre.	Lúnes 31 de Diciembre.
Viérnes 4 de Enero.	Sábado 5 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Viérnes 11 de Enero.
Lúnes 14 de Enero.	Miércoles 16 de Enero.
Sábado 19 de Enero.	Lúnes 21 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Viérnes 1º de Febrero.

P. CHRISTOPHERSEN.
1 31. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y URUGUAY
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia	vapor
1	*Rio Paraná*
4	*Mensagero*
8	*Taragui*
12	*Rio Uruguay*
16	*Cisne*
20	*Rio Paraná*
24	*Mensagero*
28	*Taragui*

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANA, los dias 7, 14, 22, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasage del tramways y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.
1458 perm

LLOYD ARGENTINO
Para Montevideo el vapor Nacional RIO URUGUAY, saldrá sin falta el Sábado 5 del corriente á las 5 1/2 de la tarde de balizas.—Agencia General, 25 de Mayo 82. 29 1p

AVISOS

Mina de oro Es comprar un terreno de los que rematará Balsan el dia 6 de Enero, quinta de Garibaldi; vea Vd. el aviso. 38 1p

Gratificacion Y grande tendrá Vd. si compra de los terrenos que venderá Balsan el 6 de Enero, vea Vd. el aviso. 39 1p

Se necesita Un cocinero y peon de cocina. Paseo de Julio núm. 4. 19 6

Al comercio Labra y Perea han trasladado su escritorio á la calle de Cangallo, número 53. 21 6

Al público en general Aviso al público que ha comprado á doña Manuela B. de Olzuin, el terreno situado en la calle de Ombú núm. 400. El que tenga que hacer algun reclamo puede ocurrir a la calle de Córdoba 910 en el plazo de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo no se admitirán reclamos.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Juan Suriown*. 22 6

Se ofrece Un matrimonio sin hijos, para cualquier clase de trabajo; cuenta con buenas recomendaciones. El marido ha desempeñado el puesto de sacristan. Córdoba 573 darán razon. 20 6

Parteras El Dr. Lopez de Morelle, médico cirujano y práctico tan acreditado en las operaciones de los partos difíciles: director de la Escuela Libre de Obstetricia, continúa enseñando á las señoras en solo seis meses esta necesaria y lucrativa profesion; siendo ya mas de 80 las aprobadas. Horas de consulta para toda clase de enfermedades de las 8, á las 12 y de las 4, en su casa, calle de Corrientes núm. 686, casi esquina á la de Montevideo. 13 6

Administracion de Rentas Nacionales.—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1883, que deben proceder á despacharlas ó reembarcarlas dentro de dos meses á contar desde el dia de la fecha; bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que queden, como lo dispone el Art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaría de la Alcaidía.—Diciembre 29 de 1883. 17 15

Registro Civico Nacional de la Parroquia de la Concepcion.—La Junta clasificadora se reunirá los Juéves de 4 á 6 p. m. y Domingos de 12 á 2 en el Juzgado de Paz, calle Lima 141, hasta el dia 20 del corriente, á fin de atender á los reclamos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1883.—*José J. Perea*, Juez de Paz. 16 6

Se ofrece Una ama de leche primeriza, italiana, para criar en su casa. Darán razon, Paraguay núm. 10. 15 5

Mucama Se necesita. Venezuela 667. 9 5

Una casita para los veranos A 5 cuadras de la Estacion Lanús, en la calle Real, haciendo cruz con la gran quinta de la viuda del señor Chateco, y frente á la fonda y almacen del señor Mandes, paraje muy poblado, se vende una casita de cuatro piezas de material, techos de teja francesa, perfectamente construida, con cuatro ventanas á la calle, pisos de tabla, cielo rasos de id, cocina, pozo y letrina, plantas y parras; á mas un lindo gallinero. Vereda ancha á la calle con árboles. 17 metros y 32 cent. de frente al Oeste por 41 metros 50 cent. de fondo. Títulos garantidos y precio cómodo. Para verla á ella y tratar en esta Capital, calle de Belgrano 853, de 7 á 9 a. m.

Comisaria General de Guerra. El dia 2 del presente mes empezará el pago á los guerreros de la Independencia por sus haberes de Diciembre anterior y por Noviembre los de la Lista Especial y Plana Mayor Activa, Disponible é Inactiva, debiendo cerrarse este pago el dia 8 del corriente—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*El Habilitado*. 2704 5

Se vende una magnífica propiedad al Norte entrada en la calle Azcuénaga 241, edificada en un terreno de 10 1/2 varas por 58 de fondo con 7 piezas edificadas á la moderna, maderas duras, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de dos aguas; para tratar en la misma casa á todas horas del dia. 2709 11

Prefectura Marítima MARINEROS PARA EL SUD—Se avisa á los que deseen sentar plaza de marineros para las Sub-Prefecturas de Puerto en la Tierra de Fuego ó en la Isla de los Estados que se necesitan setenta hombres con familia, en el concepto que han de ser marineros de profesion.

Se les pagará veinte pesos y setenta y seis centavos por mes á los marineros, sesenticinco pesos ochenta y tres centavos á los timoneles, treinta y seis pesos diez y seis centavos á los guardianes, y treinta y seis pesos á los contra-maestres.

Dándoseles además alojamiento y manutencion á ellos y sus familias.

Los que se interesen pueden presentarse en la Ayudantia de esta Prefectura Marítima ó en cualquier de las Sub-Prefecturas, en el concepto de que no se recibirán sinó marineros de profesion y contratados por un año segun lo determina el Reglamento interno de esta Reparticion.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—P. A. J. Goyena, Oficial Mayor. 2720 E12.

Prefectura Marítima ESCRIBANIA DE MARINA—Se hace saber al público que por resolucion superior, desde el 1° de Enero de 1884 regirá el Arancel vigente para las demás Escribanías de la Capital; y que los derechos se pagarán al señor Prefecto Marítimo prévia presentacion de un boleto que á cada interesado deberá entregar el Escribano de Marina haciendo constar la clase de instrumentos otorgados y lo que corresponda pagar.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—P. A. J. Goyena, Oficial Mayor. 2726 E. 12.

200 costureras En la fábrica á vapor de bolsas, LA MEJOR, calle Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan doscientas costureras. Se ha aumentado los precios de las costuras. 2714 E. 5

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—Roberto Bird. 2763 E. 22

Acido fénico puro 15 $ lb., glicerina de Price 20 $ lb., azúcar de leche 14 $ lb., píldoras y ungüento Holloway 8 $ caja, vaselina 20 $ caja, píldoras digestivas de Delrecne 15 $ frasco, anilina francés 15 $ onza. Kelly é hijos, 624 Suipacha. 2652 17

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de La Cruz (Corrientes), está expedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—R. Sosas, Secretario. 2.681 E24

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 4 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio desde la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre su especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 338 perm.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

AVISO

Las oficinas del Banco Inglés del Rio de la Plata se han mudado al nuevo edificio 73 Reconquista. 2748 E. 6

TELÉFONOS

Construcciones de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier punto de la República; minas submarinas y subterráneas; luz eléctrica y trasmision de fuerza.

Suministran materiales de primer órden en todo lo concerniente á electricidad.

R. G. Trebino Molinari y Ca.

Ingenieros y contratistas.

Cangallo 92.

30 F 4.

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES
"La Protegida de los Andes"

Nuevo itinerario que se observará desde el 1° de Enero próximo, en combinacion con los trenes que salen de La Paz los dias Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 a. m. y llegan en los mismos dias á las 9 p. m.

Salidas de La Paz para Mendoza

Lúnes, Juéves y Sábados á las 11 p. m. Se toma el desayuno en la Dormida mientras mudan caballos.

Llegadas de La Paz á Mendoza

Mártes, Viérnes y Domingos de 2 á 3 p. m. Una hora despues siguen marcha los pasajeros para San Juan.

Salidas de Mendoza para San Juan

Mártes, Viérnes y Domingos á las 4 p. m. Escala en Número 8, 1/2 hora para comer y se sigue marcha.

Llegadas á San Juan

Miércoles, Sábados y Lúnes de 3 á 4 p. m. Escala en el Pocito, 1/2 hora para almorzar.

Salidas de San Juan

Mártes, Juéves y Sábados á las 12 m. escala en el número 14 para comer y se sigue marcha.

Llegadas de San Juan á Mendoza

Miércoles, Viérnes y Domingos de 9 á 11 a. m. escala hasta las 12 para almorzar y se sigue marcha.

Salidas de Mendoza para La Paz

Miércoles, Viérnes y Domingos á las 12 m escala 1/2 hora para comer en la Posta del Sr. Marcó.

Llegadas á la Villa de la Paz

Juéves, Sábados y Lúnes de 2 á 4 a. m. para tomar el tren á las 5 directo al Rosario sin dormir en San Luis ni Rio 4°, en ninguno de los trenes segun se hacia antes.

NOTA—Por este itinerario está logrado el objeto de viages rápidos empleando las menos horas posibles en viage. En cuatro dias á Buenos Aires los pasageros de San Juan y en 3 los de Mendoza. Ahora se suplica al público que no le pidan menos rápido para poder dormir, que es lo que esta Empresa ha tratado siempre de facilitar al viagero, sin descanso; pero sus buenos fines ocasionaronla reproches de muchos señores hasta el estremo de clasificar de moroso sus viajes. La cuestion se reduce á trabecear tres noches y tres dias: en el vapor dormirán de venida la primera noche, de ida en la 4a.—Mendoza, 25 de Diciembre de 1882.—C. Mercader, Gerente. 36 16

LICITACION

Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios

A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente:
- 500 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
- 500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó.
- 500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
- 500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
- 500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
- 1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
- 500 polainas blancas.
- 2000 camisas blancas.
- 2000 calzoncillos blancos.
- 500 pares botines.
- 500 pares botas.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino estan en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.

El pago se hará otorgándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.

Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.

Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completa.

Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en la Secretaria del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—Fortunato Escobar, Oficial Mayor. 2705 E 25

LA NACIONAL — A. TURDERA — FÁBRICA DE GUANTES — 71—FLORIDA—71 Buenos Aires N512 pm.

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion existen los pedidos para las personas que deseen colocarse.

Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.

Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles.

Santa-Fé—3000 peones para cosechar trigo, ganando 75 $ m|n por mes.

Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.

San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.

Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.

Tucuman—Peones agricultores para los ingénios azucareros.

Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.

San Juan—Agricultores y viñateros.

Mendoza—Agricultores y viñateros.

Rioja—Agricultores, herreros y peones.

Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer, el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion, en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.

Manuel Muñoz, Gefe de la Oficina de Trabajo.

1820 perm.

Consejo Nacional de Educacion
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate, con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que los obtengan se les garante como mínimum el consumo de las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p$ sobre el importe del mínimum que corresponda al artículo licitado.

Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentren á menor precio.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.

Los pagos se harán en la forma acostumbrada.

Los licitantes se ajustarán en los demás trámites, á las prescripciones generales de la materia.

Secretaría, Diciembre 14 de 1883.

A

Artículo, Adolescencia; autor, Delapalme: número licitado, 2000.—Id, Aritmética, Id, Vielmann; id, 200.—Id, Atlas República Argentina.—Id, Aritmética; id, Perkins; id, 800.—Id, Aritmética; id, Ritt; id 150.—Id, Vallin y Bustillos; id, 0.—Id, id; id, Larguier; id 500.—Id, Anagnosia Primera; id, Sastre; id, 7000.—Id, id segunda; id, id; id, 5500.—Id, id; id, tercera; id, id; id, 2700—Id, Anagnosia Mural; id, id; id, 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B

Artículo, Bancas 2000—id Botánica, autor, Delafosse; núm. licitado, 150—id, id cartilla; id Hooker, id 350—id Broches; id 50—id Barómetros (aneroides); id 30—id Brújulas, id 150.

C

Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 250—id cuaderno caligrafía; autor, Garnier; id 4500—id rayados tapas carton; id 5000—id compases paramaestros (cajas); id 100—id, id niños id; id 400—id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros prohombres; id T. S. Osuna; id 40.

Artículo, Cartilla 1°; autor, Santa Olalla; número licitado, 2.000—Id, id 2°; id, id; id 1500—Id, Carteles de lectura (colecciones); id, id; id, 100—Id, Ciencias naturales; id, Nata y Garaso; id, 1800—Id, Cuadros de Historia Natural; id, Johnston; id, 250—Id, Catecismo; id, Astete; id, 4000—Id, Constitucion Nacional; id, 800—Id, Carpetas hule; id, 100—Cepillos-borradores, id. 150.

D

Artículo, Dibujo; autor Krussi; número licitado, 500, paret sintética—Id, id; id, id, 500, id analítica—Id, id; id, id 500, id perspectiva—Id, id coleccion; id, T. S. O. y R. B; id, 350—Id, Diccionarios castellanos portátiles; id, 50.

E

Artículo, esponjas; número licitado, 90 libras—Escuadras grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id 1[illegible]—Id id chicas id, 50—Id El gato, id 2000.

F

Artículo, Fábulas; autor, Iriarte; número licitado, 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G

Artículo, Gramática castellana, Autor Bello, Número licitado 8000—Compendio, id Marquez—Id Geografía, id Smith, id 1200—Id id, id Leitelie, id 2000—Id id (elementos), id Casgon, id 200—Id id (grande), id Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometria (Arechaga), id Arechaga 300—Id Geometria, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar, id 1000—Id Goma liquida, id 150—Id Geografía (arreglada por Sastre), id Shmith, id 150.

H

Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso; número licitado 500—Id, id id; id Fregeiro; id 200—Id, id id, id Larrain; id 100—Id, id id; id Gutierrez; id 300—Id, id id, id Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene; id Wilde; id 150—Id, id id, id Berra; id 300—id id de Mantilla; id 300.—Historia dt las Provincias Unidas por Ziung, 500 ejemplares.

I

Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500.

L

Artículo, Libro 1°, autor, Mantilla número solicitado 6000—id, id 2° id id, id id 4000—id, id 3°, id id, id id 4000—id, id 1°, (reformado T. S. Osuna; Mandevil, id id, 2000—id, id 1° id primitivo, id id, 200—id id 2°, id id, id id, 300—id, id 3°, id id, id id, 1000—id, Literatura, id Cosson, id id 100—id, id, id Uriarte; id 300.

M

Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—id Manual de enseñanza objetiva, id Calkins; núm. licitado, 50—id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—id Moral práctica, id Alcántara, id 400—id Moral y urbanidad id Carreño, id 100—id id id id id compendio, id 100—id Mineralogía, id Delafosse, id 150—id Moral práctica, id Diez Mori, id 50.

P

Artículo, Pizarras—Id papel secante—Id pizarrines surtidos—Id Pedagogía, autor, Carderera, número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 200.

T

Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,500—Id transportadores; 120—Id tinteros loza; 4000—Id tinta (litros); 1000—Id tinteros cristal; 150—Id timbres; 200.

V

Artículo, Vida de Jesu-Cristo; autor Walon; número licitado 50.

Z

Artículo, Zoología; autor, Delafosse; número licitado 100. 2634 E. 15

ADMINISTRACION DE CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerias y d s por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 31 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Enero 1° de 1884.

E. Sosas, Secretario.

3 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahia Blanca y Patagones.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Enero 1° de 1884.

E. Sosas, Secretario.

4 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a, y 7a., y uno quincenal en la 8a.

1a. Desde la Estacion Lules á la Villa del mismo nombre y Famaillá.

2a. De la Estacion Sinoca á Monteros y Rio Seco.

3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.

4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Suncho y San Francisco.

5a. De Tucuman á Nogales, Tafí Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Colalao, Riarte.

6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Burruyaco.

7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chicligasta y Quisca.

8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tafí, Encalilla, Colalao, Santa María y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.

Diciembre 27 de 1883.

2725 E25. E. Sosas.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion de Corrientes y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p$ del importe calculado del contrato.—Diciembre 28 de 1883.—E. Sosas, Secretario. 2730 E. 26

SASTRERIAS DE JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial y Continental Argentina
70—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.

ATENCION

Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.

Progreso Italo-Argentino

PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189

ENCONTRARÁN

Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumeria, á precios que no temo competencia.

Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700, Trajes de saco, desde pesos 580; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150.

Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.

Nota—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N851 pm

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2a y 3a clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. N[illegible] perm

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N 321 perm

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
VICTORIA 84.
N486 pm.

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.

A menos precio que en cualquier otra Compañia

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.

21—San Martin—34

perm F. W. Jones, Director Gerente

MERCERIA DE IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193
BARATURA SIN ENGAÑO

Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.
- Chalecos blancos de piqué á 50 $
- Sacos de seda á 80 $ y muy finos á 100 »
- Id negros de alpaca á 50 y 60 »
- Id id de brin 30 »
- Pantalones de brin 25 »

Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.

Id para señoras, de seda y de hilo.

Id para niñas, de seda y de brin de hilo.

Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.

Gran surtido en medias y calzoncillos de hilo para hombres.

Gran surtido en camisas, alta novedad.

Corbatas, pañuelos, perfumería fina, etc. etc.

NO OLVIDARSE

SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES

2733 E. 13

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N 207 perm.

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO
Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas
Bebidas de primer clase sobre hielo
CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR
PRECIOS MODERADOS
2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO DE LICITACION

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica:

Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa Maria, Pilar y Aurelia, y vaya á terminar en Susana.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa-Fé.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.

Tendrán como mínimum cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior, y cuarenta centímetros en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de ochenta y tres metros treinta y tres centímetros (83 m. 33 ct.).

Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p$ del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—E. Sosas, Secretario. 2.693 E26

OTRO

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de 1 siguiente línea telegráfica.

De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro-carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Artesan, San José de la Esquina, Iriondo, Toscana, Terrasson, San Urbano y Melincué.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la línea á construirse.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.

Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de lonjitud. Tendrán como mínimum, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p$ del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—E. Sosas, Secretario. 2.692 E19

PLANO
Para el edificio del Banco Nacional

Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaria del Banco.

Los prémios serán como sigue:
- 1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ m|n. 4000).
- 2° Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 2500).
- 3° Mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 1500).

El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—Martin A. Maxwell, Secretario.

2109 d p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA DE ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (300 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas as matrices que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos, MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Último modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderias europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas tintas, piedras, etc.

Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N911 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende antigua—

Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2458 perm.

LAS MAQUINAS DE WALTER A. WODO

MÁQUINA DE SEGAR Y Atar Trigo con Hilo. — **Segadora con Brazo Automatico.**

WALTER A. WOOD.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta República y la del vecino

SON

Màquinas de segar y atar con hilo.
Segadoras de brazo automático.
Segadoras de cinco rastrillos.
Máquinas de cortar alfalfa.
Máquinas de cortar cardo y abrojo.

Este año la atadora trae un aparato (patentado en los Estados Unidos, Europa y las Repúblicas Argentina y Banda Oriental) para detener hasta 5 y 6 gavillas las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; así ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automáticamente sin distraer al que maneja los animales.

Segadora con Rastrillos Automatico. — **Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo**

WALTER A. WOOD.

WALTER A. WOOD.

TRILLADORAS Y MOTORES
De los renombrados fabricaantes
CLAYTON SHUTTLUWRTH
UNICOS INTRODUCTORES
Tomás Drysdale y Ca.
MORENO 96, BUENOS AIRES
1895 perm.

LA MEJOR
FABRICA A VAPOR DE BOLSAS
Y DEPÓSITO DE ARPILLERIAS
E. E. GERDING y Ca.
1151--PIEDAD--1153
BUENOS AIRES

La misma casa recibe la rica cerveza alemana (clara y oscura)

"LA MEJOR"
(MARCA REGISTRADA)

SE RECIBE ÓRDENES: En la fábrica á toda hora. En la calle Victoria 382, de 1 á 3 p. m. En la Bolsa, de 3 á 4 p. m. y en el Rosario, en casa de los señores Lívaro y Andrés Costa, calle de La Rioja 181, esquina Libertad.

NOTA—Nuestra cerveza alemana va tambien directamente al Rosario para el consumo del Interior. 2713 E. 19

MOLINOS
Sistema Austro-húngaro — ALT MOLIENDA | Sistema Nagel y Kaemp — MIXTO

Dismembradores de Nagel y Kaemp

CILINDROS DE PORGELANA — F. WEGMANN | CILINDROS RAYADOS — GANZ Y Comp.

Cernidores centrífugos
LIMPIEZAS NORTE - AMERICANAS
MOTORES SULZER
Instalaciones completas
Modificaciones en molinos existentes
PLANOS — PRESUPUESTOS
ERNESTO TORNQUSIT Y COMP.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH y COMP.
1226 Piedad--1226
N490 perm.

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR DE "LA PLATA"

CAPITAL 200,000 $ m|n; emitiéndose por ahora 100,000 $ m|n.

En acciones de 100 ps. m|n. oro cada una

SUSCRICION POR EL CONSEJO 30,000 ps. m|n. ORO

Queda abierta la suscricion.

En la casa de los señores Ruggero Bossi y Ca., calle Florida núm. 159.
Nicolas Mihanovich y Ca., calle 25 de Mayo 77.
Juan B. Ovalle y Ca. Piedad 78.
Y en el Banco Constructor de «La Plata» San Martin 90 (altos).

Eduardo Obregon, Secretario.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Cárlos M. Schweitzer—Vice-Presidente, José Hernandez—Secretario, Eduardo Obregon—Tesorero, Nicolás Mihanovich—Vocales, Juan B. Ovalle, Gerónimo Vodanovich.

11 11

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139
n225dpm. perm.

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las Vias urinarias y de la Vegiga. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y Ca; SIMONOVI y Ca.

ALAMBRES
Marca NEPTUN

De la afamada fábrica de Felton y Guilleaumo, Muhlheim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES

Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patento, id id id galvanizado

Únicos ajentes en el Rio de la Plata—

ERNESTO TORNQUIST & COMP.

Buenos Aires y Montevideo

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.

Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.

Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.

Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de

E. TORNQUIST & COMP. N480 perm.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio eficaz.

Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA, TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Ensayad por este medicamento y no se toma ninguno otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atajese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.
1769 perm

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I°, MARCHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el [illegible] cada mes

PRECIOS DE PASAGE

1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor: «SCRIVIA» SALDRA EL 1° DE ENERO *Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.* Agente: LAVARELLO Y COMP. CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	El espléndido vapor "L'ITALIA" SALDRA EL 7 DE ENERO Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca CAPITAN: L. BALLIEU *Para Génova, Nápoles y escalas* Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fiarro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)

CIMENTO PORTLAND—INGLES, DELA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

ESCRITORIO
70 CALLE DE SAN MARTIN 70
N 492 perm.

SAMUEL YORK & Ca.

DEPOSITO DE MAQUINAS
CALLE ESMERALDA 23
BUENOS AIRES
2113 D. p. m.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA
156 perm.

PORTATILES FRÉRES
CARBONNIER & Cie
70 SAN MARTIN 70
COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, PARIS
MAQUINARIA Y MATERIALES
PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIV
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Sociedad JHON COCKERILL
(SERAING, BELGICA)
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

Maquinaria Agricola y de Industria

M. FORRESTER Y Ca.

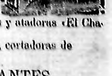

UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.

J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».

Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES

Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO 97--Calle Florida--97	DEPOSITO DE MAQUINAS 981--Calle Rivadavia--981

N760 perm.

Comisaria General de Guerra

Para la provision de 250 caballos y 24 bueyes. Frontera de Santiago del Estero.

El 5 de Enero próximo á la 1 p. m. tendrá lugar este acto en el Despacho del señor Inspector del arma de Caballeria, anexo á la Comandancia General de Armas, en presencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano General de Gobierno.

Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo, corrientes en el freno con exclusion de chicos.

Los bueyes serán asi mismo, mansos y sanos, gordos y corrientes para el trabajo.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado de pfts 5, escritas sobre el mismo pliego y acompañadas de un certificado que acrediten haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Gobierno, en efectivo ó títulos de crédito el 5 olo del valor total de su propuesta. Este depósito será doblado al firmarse el contrato por la persona cuya propuesta sea aceptada.

El contrato será firmado dentro del tercer dia de hacerse la notificacion por la Escribania General de Gobierno.

El proponente que falte á estas estipulaciones, retire su propuesta ó deje sin cumplimiento su contrato, perderá la cantidad depositada mas $ 200 mln de multa.

No se admitirán escritos ni indicaciones verbales que modifiquen las propuestas, ni se aceptarán éstas despues de abierta la primera.

La fecha de la entrega se fijará por los proponentes, debiendo ser efectuada en el Fuerte República, Comandancia de la Línea, al Gefe de la Frontera.

El pago será por Tesoreria General, en letras á cuatro meses, sin interés á contar desde la fecha de la presentacion del recibo.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 5 de 1883.

2551 E. 5 *El Comisario General.*

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—

L. L. JONES

Calle de Florida número 67

2656 perm.

Escuela Normal de Tucuman

No habiendo producido resultado la primera licitacion intentada para contratar bajo el nuevo presupuesto las obras de ensanche de esta Escuela, se convoca nuevamente á admision de propuestas durante el término de treinta dias á contar desde la fecha.

El pliego de condiciones, presupuesto y planos correspondientes se hallarán de manifiesto en esta Escuela.

Las propuestas, extendidas en papel sellado de 5 $ mln. se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Escuela, y serán abiertas y leidas en la misma el dia 11 del entrante mes de Enero á las 5 p. m. ante los interesados que quisieren presenciar el acto, advirtiéndose que serán solamente tomadas en consideracion las propuestas en que se acredite haberse hecho el depósito del 5 p$ del valor de las obras en la forma que preceptúa la ley.

Tucuman, Diciembre 12 de 1883.

2657 E11 *E. Aymerich.*

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu a.
PAPELES de oficio, carta, , f ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.

Especialidad en retratos sobre madera

PRECIOS MÓDICOS

H. D. WOODWELL
40—CALLE PIEDAD—140

N279 pm.

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 olo. de rebaja.

Librairie Litteraire—C. Pernon
247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto.*
Esmero y prontitud, diarios franceses
217—CUYO—217

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES
(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Moulis, Leroc, Haut-Valenton, Sémillion, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes, Cidos S Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO: C. C. C., 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, . Meyer. JEREZ Lacre verde. Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado.

1963 perm

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. D MINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia Inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

2656 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARROÉ
40—Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa é inglesa, composturas, etc.

BUENOS AIRES

perm

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 184

perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUBIDET y doña MARGARITA SAUBIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Angel E. Roggio.* 10 F7

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel B. Gonnet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Brizuela* Secretario. 2758 F. 4

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que él designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3l4 y 7l8 sangre Durham, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, sesenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, sesenta animales yeguarizos al corte, sesenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez id de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percheronas, y veinticinco petizos al corte, diez id mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la Estancia del Medio, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2l3 partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaria á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Huerta.* 2624 E24

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Berterreche*, Secretario. 2,674 E21.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE COLOMBO, para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*Angel E. Roggio.* 2,498 E. 6.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA y doña TORIBIA ORTIZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila* por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 2,548 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se llamad y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONINO y D. FABIO ELIZARRAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Sebastian Martinez*, Escribano Público. 2,573 E. 12.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Tera, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2559 E. 11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EULALIO AGUILAR ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Adilardo Heredia*, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 2,550 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CENOVIA MOSCOZO DE GUIZETTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,542 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Luis A Sauze*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA COGURNO y don JUAN GARAVENTA, ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, para que durante dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883 —*José A. Novaro*, Escribano Secretario. 2.497 E. 6.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho al terreno solar número *tres* de la manzana *diez y siete* del Ejido de este pueblo para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma por sí ó apoderado bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Lo mandé y firmé yo el Juez de Paz ante los testigos de que certifico, en Bahia Blanca, á los veinticuatro dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Justo M. Villanueva*, Juez de Paz. 2,568 E. 6.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN y MAURICIO VALDES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Arturo Mom*—Tribunales: calle Bolivar 21, altos. 2,476 E. 4.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MEDRANO y doña CAYETANA FREDES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mauricio J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883. —*Arturo Mom.*—Tribunales: calle Bolivar 21, altos. 2,501 E. 6.

El que firma, por medio del presente, cita, llama y emplaza á toda persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA MANRIQUE y OCAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducir las acciones que le correspondan por derecho dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moron, Noviembre 28 de 1883.—*A. C. Parra*, Sustituto. 2,601 E. 16.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO, Da. MARIA, Da. ANGELICA y Da CAROLINA LONGUINOTTI, y á los que como herederos representan á D. BENITO y D. JUAN LONGUINOTTI, para que en el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Bautista Garibaldi contra la testamentaria de D. Pedro Lonzinotti, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Escribano Secretario. 2695 E. 8

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sabinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Pomphobe*, Sustituto. 2621 E25.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don ETIENNE DUPUY y doña ANA J. DE DUPUY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,588 E. 16.

Por mandato del señor Juez de Arimera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA POCHULU, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Pauzero, á la que estoy adscripto; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2587 E. 15.

REMATES

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA
ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

GRANDIOSA EXPOSICION

Los mas notables carneros
De las célebres Cabañas francesas de Lefebre, Guerin, Leroy, Cugnot, Duclert y Hellard

Al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor

¡Alerta señores Cabañeros!

HAY VARIOS ANIMALES DE ALTA RESERVA

El remate tendrá lugar en los primeros dias de Febrero próximo. Los tipos son hermosos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el de En ro en adelante.

Alerta señores Cabañeros! Señores Cabañeros alerta!

POR LOS MISMOS

PLANTAS
ESPLÉNDIDA COLECCION
Las mas raras y hermosas plantas de las Misiones argentinas
Elegidas entre una gran variedad por el señor don
P. E. MILLOT
CASI TODO EL SURTIDO ES DE GRAN NOVEDAD
Ejemplares aquí desconocidos

45 VARIEDADES
DE HELECHOS, HERBACEOS Y ARBORECENTES
Gran cantidad de otras familias
Todo notable

Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 8 de Enero á las 12 1l2 del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Pedro E. Millot, la selecta coleccion de plantas traidas de las Misiones argentinas.

Los aficionados inteligentes deben aprovechar la ocasion y aumentar de ejemplares rarísimos sus respectivas colecciones.

Pueden verse las plantas en nuestra casa el dia anterior del remate. 8 8

POR LOS MISMOS

10 notabilisimos caballos
CRIOLLOS CRIOLLOS
Animales sanos,
grandes y de pelos muy lindos
Yuntas perfectamente adiestradas
BUENOS CABALLOS DE PASEO
Por cuenta y órden del señor D. Luis J. Bordenave
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 9 de Enero, venderemos al mejor precio y al contado 10 hermosos caballos criollos de tiro y silla.

Aseguramos á los señores interesados que los caballos que ofrecemos son inmejorables, pues reunen tamaño, pelo en las formas, buen pelo y excelentes condiciones para el tiro á la silla

2 picazos, 2 alazanes, 3 tordillos y 3 overos.

Podrán verse en nuestra casa el dia del remate, temprano. 40 9

POR LOS MISMOS

Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
Landós, Coupés, Americanas, Jardineras, Breaks para campo, Phaeton, Milords
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 10 de Enero á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

2 coupés
2 americanas para uno y dos caballos
1 break.
1 vis á vis.
1 coupé 2 asientos
1 carro 4 ruedas, norte americano

Al mismo tiempo

Espléndidas yuntas perfectamente bien adiestradas. 41 10

POR LOS MISMOS

EN SAN JOSÉ DE FLORES
UN BUEN TERRENO
26 varas de frente
A la calle PORVENIR
Por 53 varas de fondo
Lindero á la gran quinta
DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS
El terreno es regular y alto
Todo cercado de material
PAREDES MEDIANERAS
A un paso del Tramways
GRAN PICHINCHA
BASE INFIMA
1,000 $ mln. ORO
TITULOS PERFECTOS
Venta AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada; el lindo lote de terreno á que nos referimos.

Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.

Los títulos en nuestra casa. 21 20

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA
QUE DA BUENA RENTA
Calle de Paraguay núm. 376
Casi en la esquina Libertad
Barrio de muchas familias
9 varas de frente al Norte por 70 de fondo
Edificio de 12 piezas antiguas y fuertes
La casa es de vecindad
TRAMWAYS A LA PUERTA
La Plaza Libertad en la esquina
RENTA SEGURA 70 $ mln ORO
BASE RECALADA
7,000 $ mln. oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 376, á un paso de la calle de Libertad.

Rogamos á los señores especuladores visiten la finca á que nos referimos, pues la renta que dá y la inmejorable ubicacion en que se encuentra hacen de su adquisicion una verdadera pichincha.

La venta es AD CORPUS. Títulos perfectos á disposicion de los interesados, en nuestra casa San Martin 51. 23 13

POR LOS MISMOS

15 HERMOSOS CABALLOS
Los mas lindos criollos
HAY 3 YUNTAS BUENAS
CABALLOS JÓVENES, GRANDES Y FUERTES
MUY LINDOS PELOS, BUENOS Y ELEGANTES CABALLOS DE PASEO, TROTE, ETC.
Elejidos personalmente por el señor D. Inocencio Pereira
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 7 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, los 15 hermosos caballos á que nos referimos, elejidos en los mejores establecimientos de La Magdalena

Los aficionados no deben dejar pasar esta ocasion de comprar buenos y hermosos animales para silla y tiro.

Los caballos pueden verse en nuestra casa el dia del remate por la mañana.

EN SEGUIDA

Dos lindos petizos, muy mansos como para andar niños, una yunta de caballos oscuros, 1l2 sangre de carrera, diestros, mansos, trotadores, sanos, hermosos y enteros.

EN SEGUIDA

Sultana—Yegua 1l2 sangre de carrera, hija de Campeon, puro importado, con una cria hembra hija de Richmond 7l8 sangre Trakenen. Sultana tira al pecho, sola ó en yunta, es de la marca del señor don Juan A. Molina. 7 7

POR EL MISMO

LA ELEGANTE PROPIEDAD
Calle Cuyo Nº 772
Entre Montevideo y Garantias
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
SOBRE UN TERRENO ALTO DE 10 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
12 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera
Tres grandes ventanas á la calle
GRAN CALLE ADOQUINADA
LA CASA ES MUY MODERNA
EL BARRIO INMEJORABLE!!
Renta fija 100 $ mln. oro mensuales
Base ínfima 10,333 p. mln oro
Produce 1 olo mensual
Y PUEDE DAR MUCHO MAS
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada al Norte de la Capital, en la calle de Cuyo núm. 772, entre las de Montevideo y Garantias.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la importancia del local en que se encuentra esta finca, asi como lo ínfimo de la base de venta, pues la casa costó muy cerca de 20,000 $ mln. oro.

Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene esta casa 12 hermosas habitaciones, tres grandes patios, huerta y jardin, parrales, etc. Las piezas son empapeladas, con cielo rasos de yeso, pisos de madera, etc., gas, y apesar de todas esas grandes comodidades la base solo es de 10333 $ mln.

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos, á disposicion de los señores interesados en nuestra casa, San Martin 51. 12 13

POR EL MISMO

REZAGOS DE ADUANA
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y merceria
FERRETERIA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin averia que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle es el siguiente

Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas bandejas, cuadros, rinconeras, canastas, tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de lavatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para té y café.

EN SEGUIDA

50,000 cigarros habanos

Princesas, Regalias, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 11 22

POR EL MISMO

EN PALERMO
En el mismo local de las Esposiciones de la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
100 vacas y terneras puras y 7l8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO del Sr. D. Diego N. Carman. Las vacas y terneras están en lindisimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño
LA VENTA EN LOTES DE 5 Y 10 ANIMALES
10 notables toros puros
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman, las 100 vacas y terneras á que me refiero, cuyo mejor y mas amplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.

Las vacas son puras y 7l8 de la mejor sangre Durham, los señores criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas *Niñitas*.

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando asi la mayor economia en el arreo. 2585 E. 13

POR EL MISMO

10 hermosas vacas
Puras y 7l8 sangre Durham
y 5 toros de la misma sangre
DE 18 A 24 MESES DE EDAD
Acreditados productos de la Cabaña Moron, del Sr. D. Miguel Castex. Los animales en buen estado de gordura, lindos tipos. Gran tamaño.
El órden es inmejorable. Los productos de la Cabaña gozan de justísima fama.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin Nº 51

El Sábado 5 de Enero á las en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el selecto lote de vacas y toros Durham á que me refiero y cuyo origen, belleza y buen estado recomiendo especialmente á los señores criadores.

Respecto del origen de estos notables animales, debo recordar á los criadores que el magnífico novillo Castex presentado en la Esposicion Rural por el Sr. Quirno y que obtuvo el primer premio por su calidad y gordura, pesando 2250 libras, es de origen de la cabaña del Sr. Castex.

La reputacion de los animales es inmensa y sus resultados como reproductores son del dominio público. Pueden verse en mi casa dos dias antes del remate 15 5

POR EL MISMO

27 notabilisimos carneros
Lincoln! Lincoln!

Elegidos por uno de los mas prácticos conocedores, en los mejores criadores del Reino Unido, venidos por el vapor
Por cuenta y órden del Sr. D. J. W. Nash
LOS CARNEROS SON JÓVENES, DE HERMOSO TAMAÑO Y ABUNDANTÍSIMA LANA

Alerta señores criadores
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Lúnes 7 de Enero de 1884 á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash, el selecto lote de 27 carneros Lincoln, la mejor y mas pura sangre que se haya importado al país.

Recomiendo á los señores criadores los notables carneros Lincoln á que me refiero, pues reunen á un hermoso tamaño, abundancia y finura en la lana, cuya sedosidad es admirable.

Los carneros pueden verse en mi casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 2756

POR EL MISMO

EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de Arrecifes

Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentaria de don

JUAN ANGEL MOLINA
Vacuno, yeguarizo y lanar
400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS
De buen origen—Inmejorable sangre
NOTABLES CARNEROS
RAMBOUILLET y NEGRETTE
Ovejas y borregas de la misma raza
POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN
Notables yeguas Frisonas
Muy buenos toros raza Durham, Alderney, etc., etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos asi lo han proclamado.

Hé aquí el detalle:

400 animales vacunos al corte, 50 id id mestizos, 20 toros 3l4 y 7l8 sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id id tiro, 1 padrillo puro Morgan 15 yeguas percheronas, 25 petizos al corte, 10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si este no concluyese se continuará al otro dia. Habrá alojamiento para las personas que concurran—Es escusado decir que serán bien atendidas. 2586 E. 20-

T. S.

Adolfo Bullrich y Ca.
65000 HECTAREAS
ó 26 leguas kilométricas de ellas
22 leguas en la Seccion Segunda
2 leguas en la Seccion Tercera
DE TERRITORIOS NACIONALES
Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderias, pastos tiernos, riquisimas tierras, parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
Con pagaré hipotecario
SIN INTERÉS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Enero de 1884
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 2570 E. 16

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE
80,000 hectáreas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES
Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D. Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavia existen alli los vestigios de las tolderias de los ranqueles, sus rancherias, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerce mútuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy $ 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:

«Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pasto, montes, piso, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe, cuya superioridad es públicamente conocida.»

«Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas que en localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ósea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucameché, Lai Carueta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoné, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo con pagarés sin interés y pagarés hipotecarios. 2595 E. 22

POR LOS MISMOS

32 CAJONES
Con una espléndida coleccion de plantas exóticas
Grandes novedades de Palmeras
Y OTRAS VARIEDADES RARAS
RECIBIDAS DIRECTAMENTE POR EL SEÑOR
DON LORENZO HOYER
Afamado horticultor en Botafogo
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 9 de Enero de 1884 á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos en el vapor inglés «Tycho Brahe» y remitidos por el señor Dr. Lorenzo Hoyer.

32 cajones de plantas del Brasil de las cuales damos en seguida un pequeño detalle de las variedades mas raras y algunas enteramente nuevas en el país.

Dracenas 30 variedades, entre ellas la goldeana, lindini, Robinsoniana, las palmeras 40 variedades, Veria, Cocos, Blumenavia, Gastreri, Campurris, Raphis, y otras en grandes ejemplares, Cycas normandianas grandes y otras especies, Hibiscus magnífica Selegipetalca, Lucien, Linden, etc., Cotiea azalica (morsa), Shombarghea versicalos, Ravenale madagascariensis, gran coleccion de Croton, 11 variedades de Azaleas y de Pandanus, Theoprasta imperiales, Lemaria, Cycadifolia Philodendrum, Anthurium, Dechardi, Warocqueanum, Marauta, Veitchia, Rosea lineata, Regalia lindiani iustris, Diffembachias en 12 variedades algunas muy grandes; Pailantus rosea-picta, Cyanophilum, Porneiana pleuissima, Araucarias, Birati, Widvilli, exelsa glanca, etc.; Tonerayo lindeni, Philathenia; Huldeni, Asparagus plumosa noso, Schismatoglot is, Pelliotia, Devenonia pulchra, Musas petreas, Heliconium, Spalaphyllum Alsacias Cue lego, Ropala, Castanospermum, Erasthum, etc., etc. 2758 E. 9

POR LOS MISMOS

3,000 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 LEGUAS DE LA CAPITAL
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
DE LOS AFAMADOS Y CONOCIDOS CAMPOS
LOS SAJONES
Propiedad del señor D. Santiago Lawrie
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 el Juéves 10 de Enero de 1884 á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario, 3000 cuadras cuadradas campo flor, reputado como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el señor D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elegido este campo, hacen 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para poderlos asi al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primero á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los campos, que son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganaderia como á la agricultura, sin temor de ninguna clase á heladas de mas ventajas tiene otra muy inmediata y es la proximidad á la Capital, de la cual solo distan estos campos poco mas de 15 leguas, y cinco leguas de la estacion Laspiur, Ferro Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á La Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para embarcar de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirigirse á Alegresmas donde sale un coche correo los Mártes y Sábados y que los dejará en la Estancia «Los Sajones» y previo aviso habrá alli un carruaje especial

Oportunamente avisaremos cuando podrán ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 2509 E. 10

POR LOS MISMOS

De 13 espléndidos lotes
EN LA MEJOR SECCION DE LA
CIUDAD LA PLATA
Donde no se vende á ningun precio
Triángulo Z. Z. de la Seccion 15
DIVIDIDOS EN 13 LOTES
TASACIONES BAJISIMAS
Lotes 1, 10 y 13 á pesos 10,000 mlc. cada uno
FORMANDO LOS 3 ESQUINA
Los 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 pesos 8000 mlc. cada uno
El 8 de Enero, á las 3 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

El 8 de Enero venderemos á cualquier precio que exceda de la base y dinero de contado, estos espléndidos lotes situados en la seccion mas importante de la Plata. Tiene el triángulo que se vende un frente al gran Boulevard 80 de 40 metros de ancho, y que va de la Estacion al Puerto. El Ferro-Carril pasa por él, habiendo el Directorio acordado permiso, para establecer un ramal al mismo terreno, cosa que se comprende es de enorme importancia para un industrial que comprara el triángulo entero.

La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, se halla á dos cuadras del mercado, á 1 de la Iglesia y escuelas, á 3 de los Bancos y de la Estacion, á 4 de la Policía de la Bolsa y de la Casa de Gobierno y á 1 del gran Boulevard num. 1.

A los costados del terreno se levantan ya hermosos edificios particulares que dan gran valor é importancia á esta seccion.

La venta se hará de uno ó mas lotes con opcion á todos.

No creemos de mas advertir que al costado de este terreno se han vendido lotes á 30 y cuarenta mil pesos cada uno.

EN SEGUIDA

Y por cuenta del mismo propietario, venderemos varios lotes ubicados en las Secciones 15, 14, 16 y 12, sin base y al mejor precio.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 35 8

POR LOS MISMOS

EN LA ESTACION GLEW
DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3l4 y 7l8 Durham
60 mestizas Durham, buenas lecheras, con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado «San Martin» y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado «Grand Prince».
El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1l2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales expresados, procedentes del establecimiento VILLA MARIANA, perteneciente al señor Cambaceres.

Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estacion de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

El dia del remate estarán á la vista los toros SAN MARTIN Y GRAND PRINCE.

NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 45 llega á Glew á las 11 y 55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. 33 20

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE
167 y 1l2 leguas cuadradas
DE 5000 VS. POR COSTADO
DE LAS TIERRAS MAS FERACES
De la República
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa-Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia.
Con aguadas permanentes
Excelentes pastos
Bosques de ñandubay y quebracho
SE REMATARÁN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.
El Miércoles 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al Norte de la Provincia de Santa Fé á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada, Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es escelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros, y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterraneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y planos fueron levantados en los años 1879 y 1880; por el ex-ingeniero nacional D. Juan Hildebrane.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lerica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano don Ramon F. Lagos, (cuadra Roverano, escritorio N. 31, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlo.

Las 167 1l2 leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en sus mensuras están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor señor Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes está fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rápidamente hácia ese lado, que es donde estan las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el rio Paraná, como tambien el Ferro-Carril que se propone construir la empresa de los señores Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al señor D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esa tierra que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Estan depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á est s para colonias.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2710 E. 30

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles de sala!
DE ESCRITORIO, DE COMEDOR, DE DORMITORIO ETC.
Calle Temple 558
Por ausentarse la familia al campo
El Viérnes 11 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente

SALA—1 juego de sala compuesto de quince piezas forro damasco de seda merdoré, 1 piano perpendicular de muy buena clase y en perfecto estado, 1 riquísimo chiffonier con incrustaciones de bronce, 1 araña cristal de tres luces, 2 mesas rinconeras con piedra mármol, cuadros, espejo, etc.

ESCRITORIO—1 juego de escritorio jacarandá, compuesto de un escritorio Ministro, 2 bibliotecas y un sofá forro de reps, alfombra, cuadros, pico de gas, libros etc.

DORMITORIO—Una camera de caoba.

OTRO DORMITORIO—Una cameta cachapada de jacarandá, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 cómoda id id, 1 ropero de id con espejo, alfombra, pico de gas, etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra, 1 mesa de id con piedra, 1 araña, alfombras, etc.

OTRO CUARTO—1 aparador. 32 11

POR LOS MISMOS

Un espléndido lote de campo
De seis y media legua cuadrada
SITUADAS EN LA 1ra. SECCION
De campos nacionales
A 2 1l2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma línea de Fortines
Y MUY PROXIMO AL FERRO-CARRIL TRASANDINO
LINDANDO CON LAS GRANDES ESTANCIAS
De los señores Emilio Bunge, Zemborain hnos., Sotas, Cernadas y otros
Sin base y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo

Es 24 hectáreas 7 areas y 61 centiareas, iguales á leguas mas 4872 pesos de otra, situadas en la seccion primera de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 24 y mitad del 18, hoy el nombre de Laura Barsa de Pacheco

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los señores Emilio A. Bunge, Zemborain Hnos. Sotas y Cernadas, Cárlos J. Guerrero, Casas é hijas, Rosa Romero y del Valle, Diablo hnos. y varios otros, como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que va á Gainza y de alli á la del señor Bunge á

---

llaló, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que para á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo.

La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues los recientes ventas hechas por los señores Sotas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á 3 y seis meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. 31 25

POR LOS MISMOS

7887 hectáreas de tierra
CAMPO FLOR
EN LA SECCION XVII
CONOCIDO POR
Fú-lò ó Las 3 lagunas
LINDANDO CON LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE LOS SEÑORES
Drabble, Duggan hnos. y otros
Y á 18 leguas del pueblo Lincoln
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newbery y A. S. Mc. Naby, por ausentarse este último del país.

El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de tres leguas, ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.

Estos campos son conocidos por el nombre de Fú-lò ó Las 3 lagunas, y están rodeados de grandes estancias, propiedad de los señores Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna, Juan Brown, Ricketts y Compañia Pastoril Argentina y muchos otros; distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas mas ó ménos del pueblo Lincoln.

El Ferro-Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro-carril de las Mellizas á Trenque-Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.

El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otros gramíneos como para ovejas, tiene mas de cuarenta centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.

Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 44,000 $ mlc, pagadero á 24 de Diciembre de 1884 la primera.

Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que salen de Chivilcoy los dias 1, 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y de allí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo punto.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2739 E16.

Cárlos O'Gorman
IMPORTANTE
Gran pichincha
6 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN MARTIN
CON EDIFICIO
Infima base $ 2232 mln
O sean $ 54000 mlc
El Domingo 27 de Enero á las 2 p m
Sobre el mismo terreno

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila y partiendo de la ínfima base indicada, 6 manzanas de terreno de 100 varas por costado, tasadas en 60,000 $ mlc. y el edificio construido compuesto de 2 piezas de material, techos de azotea, etc., tasado en $ 21,000 mlc.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por Da. Adoracion Quintana Buisel contra D Paulino Benza por ante la Secretaria de D. Ramon Miró, donde pueden inspeccionarse los títulos y tasaciones

Mas datos al martillero, Cabildo 1er patio ó Garantias 300.

NOTA—Se previene que se exijirá al comprador al firmar el boleto correspondiente $ 3000 mlc. 37 27

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, recaido en los autos testamentarios de D. Mauricio Arzolassi, procederé el dia 12 de Enero de 1884 á las doce del dia, á rematar todas las existencias de la botica situada en la calle de Santa-Fé esquina á Junin como ser armazones, muebles y todos los objetos que componen un establecimiento de esta naturaleza.

Dicho remate se efectuará siempre que las ofertas excedieren de las dos terceras partes de la tasacion, que solo alcanza á la suma de ochocientos veinte y dos pesos moneda nacional

Llamo la atencion de los señores farmacéuticos acerca de este remate que es una verdadera pichincha teniendo en cuenta lo bajo de la tasacion.

Por mas informes, Secretaria de D. Cárlos Silveyra ó al rematador Chacabuco 165, pieza 27. 2560 E. 12

David Garcia y Ca.
JUDICIAL
De un lote de terreno situado en el partido del Saladillo, en el Hotel de don Manuel Rodriguez, frente á la Plaza, donde estará la bandera.

El Domingo 13 de Enero de 1884 á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate, el dia y hora arriba indicado y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

En el juicio seguido por D. Sebastian Martinez contra la testamentaria de D. Félix Ferreyra, sobre cobro de pesos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. David Garcia y Ca., en el dia que al efecto designe, un lote de terreno situado en el partido del Saladillo adjudicado á D. Claro Ferreyra, en los autos de la testamentaria citada, compuesto de 270 hectáreas, 15 áreas y 30 metros cuadrados, ó sean 160 cuadras cuadradas con 2250 metros y que linda por el Nord Oeste, herederos de Rojas, por el Nord-Este con Da. Emilia F. de Acevedo, al Sud-Este herederos de Ferreyra y D. José Escarga y al Sud-Oeste con D. Mateo Ferreyra. Ha sido tasado en la suma de 71,000 $ mlc ó sean 2931 $ con 67 centavos mln., siendo la base para la venta las 2l3 partes de esta tasacion que son 317 331 pesos moneda corriente!! Por otros datos á la Secretaria de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo como garantia de la compra al firmar el boleto de venta. 2559 E. 13

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José
Base venta 84.785 pesos mlc 6 rls
ó sean pesos 3501 44 cents mln

El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.
Donde estará la bandera

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Nacion Dr D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Casenave, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste; tasado en la suma de 84,785 $ mlc 6 rls., que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, Bolivar 21 ó á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p$ como garantía al firmar el boleto. 2,571 E. 20

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria número 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 373 perm.

POR LOS MISMOS

En el Destacamento del Resguardo
ADUANA NUEVA

El Lúnes 7 de Enero á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la ADUANA 27 fardos garras cueros lanares

Fíjarse bien: en el Destacamento del Resguardo, Aduana Nueva, donde estará la bandera de remate! 28 7

Pedro Galup
De una valiosisima propiedad
Localidad inmejorable
Calle Tucuman esquina á Paraná
FRENTE AL SUD Y ESTE
Base ínfima 450,000 $ mlc
ó sean 18,600 $ moneda nacional oro
Alquiler mensual 4,500 $ mlc.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ mlc. esta hermosísima propiedad situada en el paraje mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.

Primera finca calle de Tucuman con los núms. 577 casa de familia esquina núm. 579 hay una tienda, Paraná con los núms. 292 á 304, hay una puerta esquina, una platería y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetros, igual á 14 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman por 38 metros 4 centímetros ó sean 45 varas 23 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Podesta, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Greissetti.

Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en cuadras azoteas, en cal, techos de baldozas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene los cielos rasos de yeso, en escaleado el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 olo, que son pocas las casas que se encuentran en las condiciones de esta; estamos seguros que en el dia indicado, no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.

Para qué hablar de tramways, algibe, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.

No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Para mayores informes calle Moreno 572. 2755 20

Rufino Degreef
DE CUATRO CASITAS Y DOS TERRENOS
En el Paseo Colon
Núms. 428, 430, 432 y 434
FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANÚS
Cerca de la quinta de Lezama
CON LA LINEA FERREA Y TRAMWAY AL FRENTE
Los Diques del Puerto Huergo al fondo
PARAJES INMEJORABLES
Base ínfima para la venta

El Domingo 6 de Enero á las 5 de la tarde, remataré las propiedades que arriba se indican.

Son cuatro casitas calle Paseo Colon números 428 al 434, de 10 varas de frente proximamente por 70 de fondo cada una siendo la base de venta 3000 $ mln la vara de frente cobrando lo edificado todas las casitas están alquiladas y producen buena renta.

Al lado de estas propiedades remataré dos lotes de terreno, uno de 22 por 55 y otro de 25 por 50 varas. Base de venta 2,500 $ mln la vara de frente.

Todas estas propiedades dán frente al Paseo Colon y fondo hácia el rio.

Por mas pormenores á mi casa calle Piedad 89. 2661 E. 6

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica número 557]
BUENOS AIRES

POR EL MISMO

REMATE DE INAUGURACION
En nuestra nueva casa
BOLIVAR 85
NOTABLES VENTAS
DE DIA Y NOCHE
El Mártes 8 y Miércoles 9 de Enero
A las 12 del dia y 8 de la noche
ELEGANTES MUEBLES
DE TODAS CLASES
ULTIMA NOVEDAD
Artículos de Bazar y electro plata
SURTIDO INMENSO
Para todos los gustos y bolsillos
UN MILLON DE PESOS EN ARTICULOS
Venta completamente liberal
Sin retirar un solo lote

Venderemos un notable surtido consistente en parte en lo siguiente:

Magnificos juegos de sala, de seda, cachimirynti, cretona, etc.
Mesas de centro.
Chiffonier,
Juegos de dormitorio,
idem de escritorio,
id de comedor,
sillas de fantasía,
mesas de idem,
sillas varias clases.
espejos,
pianos,
bancos de idem,
etc., etc.

Gran cantidad de artículos
De electro plata
Bronces,
porcelanas,
cristales,
cuadros etc., etc.

En nuestra nueva casa Bolivar 85
2721 E. 9

B. M.

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676
2,599 perm.

POR EL MISMO

EN LA PLATA
45 lotes de los mejores terrenos
En las Secciones 3, 4, 14, 13 y 10
SIN BASE ALGUNA
¡Por lo que dén!
El Domingo 6 de Enero
A LAS 2 1l2 DE LA TARDE
En los espaciosos salones del gran Hotel Bruny, frente á la Estacion «19 de Noviembre»

Por datos, planos y demás, á mi escritorio Perú 147. 2747 E. 6

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES
TODO EL MENAJE
De la casa-habitacion
DEL DR. D. BENJAMIN CHAVES
Calle General Lavalle (Parque)
NÚMERO 342
Entre Suipacha y Esmeralda
Por ausentarse para el campo
EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederé á vender á la mejor oferta y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba espresada, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

SALA Y ANTESALA—Un espléndido juego de jacarandá y thuya artísticamente tallado y tapizado de lampas, con muy poco uso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo. Un pouff «Renaissance» dorado y tapizado de terciopelo y raso. Uno id id «Ronde» raso celeste—Seis sillas doradas de fantasía, dos chiffoniers de boulle con sobrepuesto de bronce, dos grandes espejos venecianos marcos tallados y dorados, 4 soberbias galerias doradas con cenefas de raso granate y cortinas al tambor, un piano Pleyer de sobresalientes voces con su banco correspondiente, dos mesitas de fantasía tapizadas en terciopelo, una araña de cristal, 4 luces y dos brazos dobles de pared, un garnitura de chimenea, cuatro grandes cuadros, alfombrado de Bruselas é infinidad de adornos de mucho gusto.

CUARTO DE VESTIR—Un juego de nogal macizo y tallado 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero caoba con luna francesa, una mesa tocador id id, una máquina de coser completa con armario de caoba, cortinados, alfombrado de tripe, cuadros, artefactos de gas, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de una cama camera con baldaquin y colgaduras, un gran ropero luna francesa, una cómoda tocador y escritorio á la vez, un lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, sofá y 2 sillones, un brazo de cristal para gas, cortinados, grabados, alfombrado de tripe, adornos, etc.

COMEDOR—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, mesa para doce cubiertos, mesa para trinchar de tres cuerpos, y 12 sillas con asiento y espaldar de esterilla, un espejo dorado, una araña de bronce á tres luces, un reloj regulador de pared, una garnitura de chimenea, cuadros, alfombrado de tripe, porcelana, cristales y juego completo de Christofle con grandes piezas de centro para mesa.

PIEZAS INTERIORES—Dos roperos con espejo, 2 camas de niños, una máquina de coser, bañaderas, sillas y demas muebles que complementan el menaje de una familia.

COCINA—Bateria de cobre, fierro y loza, mesas y demas útiles.

PATIOS—Un lustre de gas y algunas plantas de mérito en tinas grandes con sus correspondientes trípodes de hierro.

NOTA—La casa podrá ser visitada desde el dia mártes, de 8 á 11 de la mañana.

Se recomienda puntualidad en la hora enunciada, por ser muchos los lotes á vender. 25 10

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De la espléndida propiedad formando esquina
Calle Piedras 344 y Chile 238 y 262

Vienen á hacer 3 casas separadas, con 25 1l2 varas á la primera por 31 á la 2a. Edificio antiguo con 23 piezas, espléndido barrio.

Tasacion 14,141 $ mln. Base para la venta 9,428 $ mln.

El Domingo 6 de Enero á las 4 de la tarde venderé la magnífica casa-quinta arriba anunciada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosario Telechea de Carrera. Creemos escusado ponderar propiedades como estas, pues su localidad no puede ser mejor. Debemos advertir que hay varios martillos á favor de la casa y que viene á tener en el fondo un frente de 47 metros. Para ver el plano y tasaciones de dicha casa pueden ocurrir á la Secretaria del Dr. Ponce, Cabildo, y para mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio núm 9.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 por ciento.

NOTA—A todas horas del dia pueden ir á ver la casa. 1729 E. 6

Manuel de la Serna
Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas,

Los Lúnes
Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, ainchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precise en una casa de familia.

Carruajes
De todas clases, y talabartería se venden.

Dinero
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de ventas.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para enseres, 2º para carruajes, 3º para haciendas.